#SIEMBRA TU FUTURO
CORTOLIMA
Corporación Autónoma Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!
INFORME DE
GESTIÓN 2020
@Cortolima
@cortolima.tol
www.cortolima.gov.co
@Cortolima

CONSEJO DIRECTIVO

JOSE RICARDO OROZCO VALERO
Presidente

SELENE PIEDAD MONTOYA CHACON
Representante del Presidente de la República

MYRIAM AMPARO ANDRADE HERNÁNDEZ
Delegada del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

JUAN ERNESTO SÁNCHEZ BARRETO
Representante Sector Privado

HECTOR ROJAS MENDOZA
Representante Sector Privado

HUGO RINCON GONZALEZ
Representante Ong‘s Ambientalistas

LUIS FERNANDO POPAYÁN ALVARADO
Representante Ong‘s Ambientalistas

JOSE ALFREDO CAPERA RODRIGUEZ
Representante Comunidades Indígenas

CARLOS HUGO SALINAS RUÍZ
Representante Entidades Territoriales - Alcalde Municipal de Anzoátegui

YOVANNY HERRERA DÍAZ
Representante Entidades Territoriales - Alcalde Municipal de Flandes

GUILLERMO IGNACIO ALVIRA ACOSTA
Representante Entidades Territoriales - Alcalde Municipal de San Luis

RODOLFO ANDRÉS LÓPEZ SIERRA
Representante Entidades Territoriales - Alcalde Municipal de Santa Isabel

COMITÉ DIRECTIVO

OLGA LUCÍA ALFONSO LANNINI
Directora General

SERGIO SERRANO
Asesor Dirección General

CARLOS ENRIQUE QUIROGA CALDERÓN
Subdirector de Planeación y Gestión Tecnológica

KATHERINE NIETO BARRERA
Subdirectora Administrativa y Financiera

WILLER ANDRES RODRÍGUEZ GARCÍA
Subdirector de Calidad Ambiental

GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO
Subdirector de Desarrollo Ambiental

OLGA LUCÍA OVIEDO VILLEGAS
Directora Territorial Oriente

JOSÉ GUILLERMO HERRERA GONZALEZ
Director Territorial Norte

DANILO ANDRÉS BRAVO
Director Territorial Sur

CARLOS ANDRÉS NAVARRO
Director Territorial Sur Oriente

JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

NUBIA YINERI MARTINEZ CUBILLOS
Asesora Oficina de Control Interno a la Gestión

VIVIAN MARCELA SILVA SERRATO
Asesora Oficina de Control Interno Disciplinario

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE EJECUCION PROGRAMAS Y PROYECTOS 7

LINEA 1. AGUA PARA VIVIR 11

- **Proyecto No. 1.1.1: Conocimiento, planificación, administración y del recurso hídrico 11**

LINEA 2: EN LA RUTA DULIMA PARA EL CAMBIO CLIMATICO 23

PROGRAMA 2.1. Acompañamiento a la implementación del Plan integral de Gestión de Cambio Climático del Tolima – PIGCCT-, en el marco de las competencias de CORTOLIMA. 23

Proyecto 2.1.1. Seguimiento y monitoreo a la implementación del PIGCCT en el departamento del Tolima 23

PROGRAMA 2.2. Producción sostenible y consumo responsable para la adaptación y mitigación del cambio climático con el marco de economía circular. 24

PROGRAMA 2.3. Apoyo al conocimiento y reducción del riesgo de desastres en el Departamento del Tolima. 29

Proyecto 2.3.1 Fortalecimiento en el conocimiento y reducción del riesgo en el Departamento del Tolima 29

Proyecto 2.2.1 Desarrollo de estrategias de producción sostenible y consumo responsable para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático 30

LINEA 3: CONVIVENCIA SOSTENIBLE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS 36

PROGRAMA 3.1. Gestión Ambiental Urbana y Rural Sostenible del Territorio 36

Proyecto 3.1.1 Ordenamiento y Gestión Ambiental Territorial 36

PROGRAMA 3.2 GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL 41

Proyecto 3.2.1 Educación, Participación y Cultura Ambiental 41

PROGRAMA 3.3. Conservación de los Ecosistemas Estratégicos y la Biodiversidad 44

Proyecto 3.3.1 Gestión de la biodiversidad, los ecosistemas y las áreas protegidas del Departamento 45

LINEA 4: GOBERNANZA INSTITUCIONAL Y AMBIENTAL 56

PROGRAMA 4.1. Fortalecer la capacidad institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima 56

Proyecto 4.1.1 Fortalecimiento Institucional para la Eficiencia y la Eficacia 56

PROGRAMA 4.3. Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la misión de CORTOLIMA 71
Proyecto 4.3.1 Generación de alianzas estratégicas para el desarrollo sustentable del Departamento del Tolima 72
PROGRAMA 4.4. Control, Seguimiento y Permisibilidad para el ejercicio de la autoridad Ambiental 72
Proyecto 4.4.1 Ejercer la autoridad para uso, aprovechamiento o movilización sostenible de los recursos naturales 73

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Cuatrienal 2020 – 2023 —Siembra tu Futuro, se constituye en el instrumento de planeación de CORTOLIMA y obedece a las determinantes señalados de carácter prioritarios para hacer real la conservación y protección del ambiente, de conformidad a los planteamientos estratégicos siguientes: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) , el sistema de áreas protegidas, las determinantes ambientales definidas en el Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas para uso físico y biótico adecuado del agua, suelo, fauna y flora.

Son cuatro las líneas que orientan el actuar ambiental en el Tolima durante la vigencia 2020 – 2023: 1. Agua para vivir 2. En la Ruta Dulima para el cambio climático 3. La convivencia sostenible para la gestión integral de los ecosistemas 4. La gobernanza institucional y ambiental

El Consejo Directivo, mediante acuerdo número 008 del 19 de mayo de 2020, aprobó y adoptó el Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023 CORTOLIMA “Siembra Tú Futuro”.

El Artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 establece el director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Institucional.

El Artículo noveno de la Resolución 667 de 2016 establece que los informes anuales deberán ser presentados con corte al 31 de diciembre al Consejo Directivo y ser enviados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible antes del 28 de febrero.

De la misma manera, es pertinente resaltar que pese a la identificación del nuevo Coronavirus (COVID-19) desde el pasado 07 de enero del año en curso y la declaración de este brote como emergencia de salud pública de importancia Internacional por parte de la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, CORTOLIMA, emitió entre la Resolución N° 699 del 29 de mayo de 2020, mediante la cual profirió unas medidas en torno al funcionamiento de la Corporación, derivadas de la emergencia sanitaria a causal de COVID-19, dentro de las que se resalta el trabajo en casa y la utilización de canales virtuales para la prestación del servicio a los usuarios.

INFORME DE EJECUCION PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Plan de acción cuatrienal de la Corporación Autónoma Regional del Tolima 2020 – 2023 ·Siembra Futuro", se estructuró en 4 líneas, 11 programas, 11 proyectos con sus respectivas actividades, metas e indicadores. Como resultados se obtuvo un avance físico del 96%, y un avance financiero del 64%.

Línea Estratégicas PAC	Ejecución física	Ejecución financiera
Línea 1. Agua para vivir	89.34%	71%
Línea 2. En la ruta Dulima, para el cambio climático	95,32%	77%
Línea 3. Convivencia sostenible para la gestión integral de los ecosistemas	83.15%	46%
Línea 4. Gobernanza institucional y ambiental	123,8%	69%
Total	**96,89%**	**64%**

Como se puede observar, en la línea 2, donde se establecen las directrices para la gestión que

contribuya a la mitigación y adaptación del cambio climático y gestión y reducción de los riesgos naturales y de origen antrópico, se obtuvo el mayor avance físico para la vigencia 2020, lo cual se denota en la ejecución de acciones que permitieron implementar estrategias para mitigación y adaptación al cambio climático, a través del monitoreo, evaluación y seguimiento. Se articuló con las entidades territoriales del orden departamental y municipal, el Plan de Acción de la Corporación, dando a conocer las estrategias definidas para el cuatrienio, en busca de alianzas interinstitucionales que permitan compensar el desarrollo del sector medio ambiente para el Departamento.

Así mismo, para el desarrollo de los procesos de producción sostenible y consumo responsable para la adaptación y mitigación al cambio climático con el marco de economía circular, se resalta un avance físico significativo que sobrepasa la meta inicialmente contemplada, con 2.405 beneficiarios, entre personas y empresarios, en formulación de proyectos de innovación, economía circular y organizaciones de recicladores, entre otros; procesos articulados con la academia.

En negocios verdes, se desarrolló la marca regional **"Te quiero Verde Tolima",** se beneficiaron 129 negocios verdes y se priorizaron 12 municipios del Departamento, a través de actividades de asistencia técnica, capacitación, y proyecto de avistamiento de aves.

Se llevó a cabo la consolidación de 5 proyectos de producción sostenible que beneficiarán a 880 familias en los municipios de Ibagué, Anzoátegui, Ortega, Villahermosa, con el desarrollo de actividades agroecológicas como huertas caseras, para seguridad alimentaria y apoyo en insumos.

De igual manera, se fortalecieron 6 subsectores productivos: Cafetero, cacaotero, frutícola, arrocero, porcícola, ganadero e igualmente se participó en 7 mesas consultivas de alianzas productivas para el departamento del Tolima; con estos proyectos se beneficiarán a 697 familias en los municipios de Guamo, Ibagué, Natagaima, Planadas, Lérida, Ortega, Alpujarra, Líbano, Mariquita, Coyaima, Espinal, en actividades como mantenimiento, establecimiento de biofábricas con apoyo en insumos y materiales necesarios para el desarrollo del Componente de Agroecología, capacitación y transferencia de tecnología de producción más limpia, seguimiento y apoyo técnico a sistemas biodigestores y agricultura de precisión entre otros.

En desarrollo del programa apoyo al conocimiento, reducción del riesgo de desastres en el departamento del Tolima, se adelantaron acciones para apoyar a los municipios de Melgar, Chaparral, Mariquita, Coello, Honda, Alvarado, Venadillo y San Luis en la formulación de los planes de contingencia ante incendios forestales; así mismo, se llevó a cabo la capacitación de 25 consejos municipales del departamento en temas para la reducción, gestión del riesgo y apoyó en la formulación de los planes municipales de gestión del riesgo.

Este programa se enfoca desde la articulación e integración de acciones efectivas para de la Gestión del Riesgo de Desastres, y la crisis por el cambio climático que afronta actualmente el planeta y sus impactos en el territorio, con el fin de hacer menos vulnerable a la población y los ecosistemas, ante los desastres asociados a la ocurrencia de fenómenos naturales, como: (inundaciones, incendios

forestales y desabastecimiento de agua para consumo humano, presentados por el desarrollo de las actividades humanas y los fenómenos de variabilidad climática.

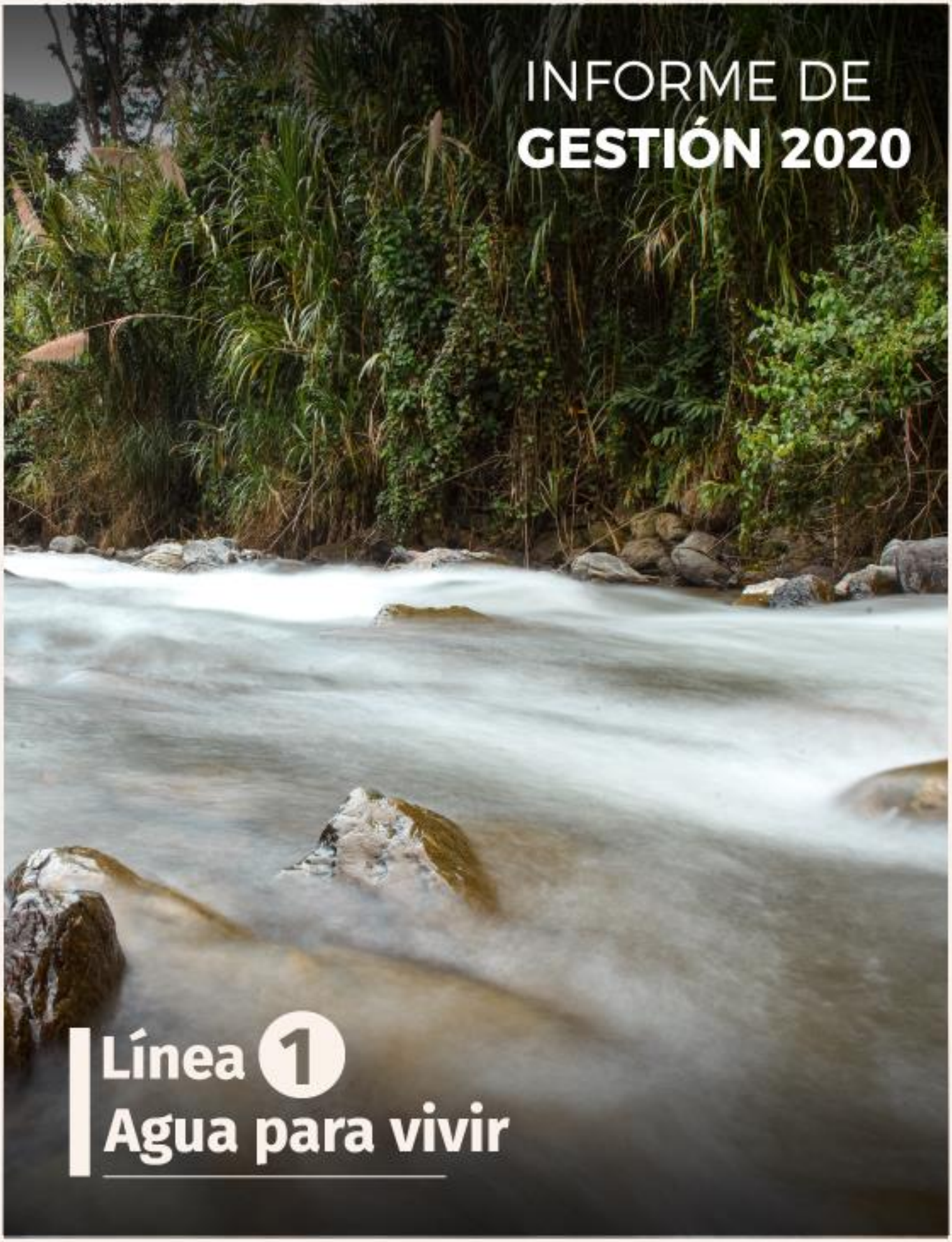

INFORME DE GESTIÓN 2020

Línea 1
Agua para vivir

LINEA 1. AGUA PARA VIVIR

Con el objetivo de salvaguardar el agua para el uso humano, la producción ecoeficiente y la garantía del caudal hídrico en el departamento del Tolima, CORTOLIMA, de conformidad con lo establecido en la política nacional para la gestión integral del recurso hídrico definió e implementó estrategias integrales de planeación, administración, y seguimiento del uso de agua superficial y subterránea para la conservación de todo el sistema hídrico, la prevención de desastres correlacionados, la regulación y toma de medidas justas, necesarias y correctivas en los conflictos que se generan por la presión de uso de agua.

PROGRAMA: No. 1: Gestión integral del recurso hídrico en el departamento del Tolima

Este programa tiene como objetivo regular el uso del recurso hídrico para su sostenibilidad, desde una gestión integral, desarrollando acciones encaminadas a la conservación, uso eficiente y descontaminación de los cuerpos de agua, fundamentales para el desarrollo del territorio.

Para la vigencia 2020, este programa presenta un avance del 89.34% en su ejecución física, y una ejecución financiera de $12.444 millones que muestra un avance del 71,20%.

PROGRAMA	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO
1.1. Gestión integral del recurso hídrico en el departamento del Tolima	89.34%	71,20%

A continuación se describen las actividades del proyecto asociado a este programa:

- **Proyecto No. 1.1.1: Conocimiento, planificación, administración y del recurso hídrico**

Formular ajustar e implementar instrumentos y herramientas técnicas de planificación, y, seguimiento que permita: monitorear, evaluar regionalmente el agua y tomar decisiones administrativas.

Para la disponibilidad de conocimiento, análisis de información y datos que enfoquen las decisiones administrativas hacia mejores condiciones de las cuencas y la conservación del recursos hídrico, a través del presente proyecto fortalece los instrumentos y herramientas necesarios para la gestión integral del recurso hídrico del Departamento del Tolima.

A continuación se presenta el avance de cada una de las actividades y las metas, contempladas por proyecto, para la vigencia 2020:

Actividad: 1.1.1.1 Administración, seguimiento y monitoreo al recurso Hídrico en el departamento del Tolima

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.01.01	Nuevas SZH con información acerca de la oferta hídrica	No. De SZH	**3**	**3**	**100%**

Durante el año 2020, se realizaron acciones en las SZH de los ríos Coello, Recio y Venadillo, con actividades de mantenimiento y toma de información de la oferta hídrica disponible en estas corrientes.

Se administró la red hidrometeorológica, proyecto Ibagué- Calarcá, correspondiente a la Subzona hidrográfica del Río Coello, con mantenimiento preventivo y correctivo a esta red ubicada a lo largo del alineamiento del túnel de la línea de propiedad del Instituto nacional de Vías INVIAS, a través de actividades de rocería de la vegetación, entre otras; la cual tiene como propósito recolectar información de la oferta hídrica ambiental de la zona para alimentar el modelo hidrogeológico del área de intervención del túnel de la línea.

Así mismo, se realizaron actividades de mantenimiento preventivo de la red de propiedad de CORTOLIMA.

ODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.01.02	Documento diseño de la Red hidrometeorológica para el departamento del Tolima	No. Documentos	**1**	**0,3**	**30%**

El documento de diseño de la red hidrometeorológica para el Departamento del Tolima, presentó un avance del 30%, a partir de la realización de las siguientes acciones:

1. Propuesta metodológica para el diseño de una red hidrometeorológica a partir de factores de diseño físicos, antrópicos e históricos, utilizando indicadores de oferta y demanda hídrica, propuesta base para la culminación del documento.

2. Se realizó recorrido de campo sobre la parte alta y media de la Sub Zona Hidrográfica del río Saldaña, con el propósito de identificar la red existente del IDEAM en esta SZH, así como también, identificar los puntos de monitoreo a tener en cuenta en la instrumentación; actividad primordial en el diseño de una red de monitoreo del recurso hídrico superficial. Como producto de esta acción, se realizaron los primeros mapas temáticos del área visitada.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.01.03	100% de puntos de monitoreo de vertimientos y caracterización de fuentes hídricas	Porcentaje de puntos de monitoreo	**100**	**100**	**100**

Se realizó monitoreo al 100% de los puntos programados, entre plantas de tratamiento de aguas residuales, fuentes hídricas, centros poblados, plantas de beneficio animal, entre otros, discriminados en la siguiente tabla:

OBJETO DE MUESTREO DE SEGUIMIENTO	MUESTREOS REALIZADOS
PTARD Municipales	66
Seguimiento a las Metas de Reducción de Carga Contaminante de Los Municipios	47
Seguimiento a las Metas de Reducción de Carga Contaminante de los 15 Centros Poblados objeto de Tasa Retributiva	15
PTARD y PTARI Sector Privado	27
PBA(en operación y con vertimientos directos)	6
FUENTES HÍDRICAS – OBJETIVOS DE CALIDAD	18
LIXIVIADOS (Celdas de Disposición)	1
MINAS DE ORO	1

- Seguimiento a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Puntos de Vertimientos que se ubican en el Departamento del Tolima, con sus respectivas fuentes receptoras. Para esto se tuvieron en cuenta las PTAR municipales (66) y las del sector privado (27).

- Por PQR se realizaron los monitoreos de calidad de agua a: Rio Opia, operativo de minería ilegal Mina la Esmeralda, Quebrada la Morcilla y Quebrada la Vega Dolores, Quebrada Guadua, Vereda la Mercedes, Proyecto Triangulo del Sur (Contaminación Fuentes Hídricas), Contingencias (Derrame de Sulfato Laubrico de Sodio y Gasolina)

- Se realizó monitoreo de calidad de agua y aforos a los Puntos de Vertimientos de los 15 Centros Poblados objeto de Tasa Retributiva Departamento del Tolima, en los cuales tenemos: La Arada (Alpujarra), Caldas Viejo (Alvarado), Santiago Pérez (ataco), El Limón Chaparral, Gualanday (Coello), Tres Esquinas (Cunday), Chicoral (Espinal,), La Chamba (Guamo), Padua (Herveo), La Sierra (Lérida), Santa Teresa (Líbano), Doima (Piedras), Gaitania (Planadas), Playa Rica (San Antonio) y Payandé (San Luis); lo anterior, con el fin de realizar seguimiento a las Metas Globales e Individuales de Carga Contaminante establecidas bajo el Acuerdo No. 013 del 2018.

- Con corte de 31 de diciembre de 2020 se tomaron un total de 852 muestras de Laboratorio, así:

PTARD - vertimientos ARD - fuentes receptoras - metas de descontaminación, y PTARDs - FTE receptora de vertimientos 661, PTARI 41, fuentes hídricas - objetivos de calidad 67,

lixiviados o rellenos sanitarios 6, PBA 6, PQR - acciones populares - contingencias - solicitudes (minería) 63, minería de oro licenciada 8.

Monitoreos PTAR San Juanito (Suarez)	Rio Magdalena (Suarez)	Monitoreos PTAR Alvarado

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.01.04	SZH con Actualización de objetivos de calidad	No. SZH	**1**	**1**	**100**

En cumplimiento de lo trazado para el primer año del cuatrienio en materia de objetivos de calidad, se actualizó la subzona hidrográfica Recio – Venadillo. Inicialmente, como información base, se toma lo contemplado en el POMCA Recio – Venadillo, el cual CORTOLIMA adoptó mediante resolución 4531 del 20 de diciembre de 2019. Con esta actualización de objetivos de calidad se contribuye a mejorar la calidad y minimizar la contaminación del recurso hídrico de esta zona donde se benefician municipios como Lérida, Ambalema, Murillo, Santa Isabel, Venadillo y Líbano, estos objetivos deberán reglamentarse, y tener acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación. Se identificaron un total de 64 tramos en toda la cuenca.

Municipios que conforman la cuenca Subzona hidrográfica Recio -Venadillo:

Municipio	Depto.	Área Total Municipio (Ha)	Área Cuenca (Ha)	%
Lérida	Tolima	25.928,47	4.070,14	4,07
Ambalema	Tolima	23.755,75	7.521,2	7,51
Murillo	Tolima	42.530,93	34.649,33	34,61
Santa Isabel	Tolima	26.887,41	6.358,94	6,35
Venadillo	Tolima	33.583,11	26.267,84	26,24
Líbano	Tolima	29.567,89	21.251,02	21,23

Figura. Ubicación general de la cuenca río Recio y Venadillo

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.01.06	Actualización del SIRH con el cargue de expedientes	No. Expedientes cargados en el SIRH.	**200**	**239**	**120%**

Se realizó el registro de 239 usuarios del recurso hídrico, que acumulado con los reportados hasta el año 2019, ascienden a 1539 registros efectivos de usuarios concesionados por la Corporación y registrados en el SIRH - IDEAM.

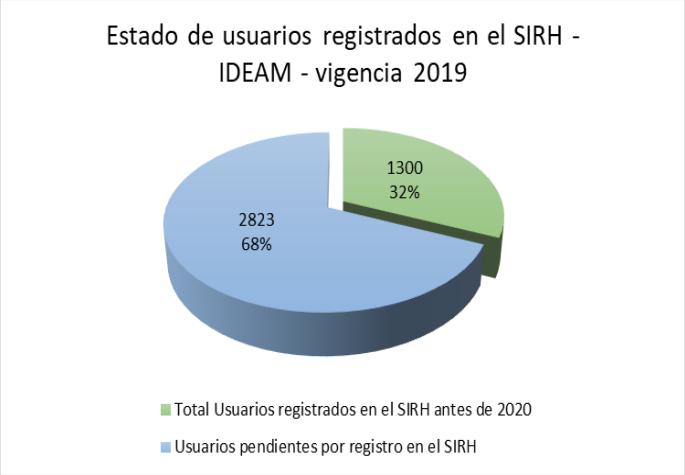

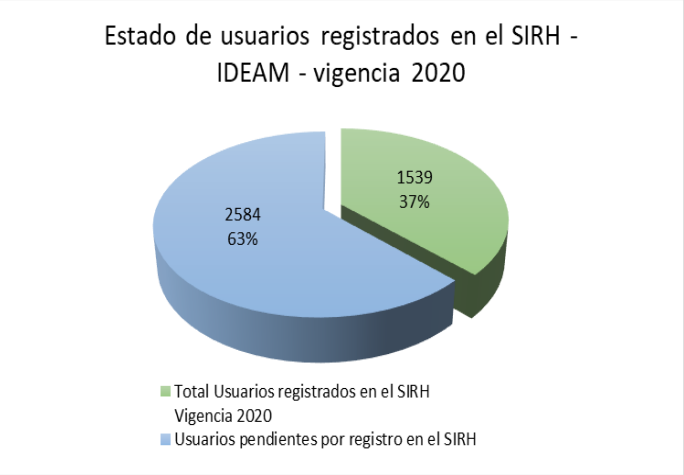

De los 239 registros, el 81% corresponden a la sede central, seguido de la Dirección Territorial Oriente con el 9%; entre Sur y Suroriente el 10% restante.

SEDE	Reportes SHIRH
Central	193
Dirección Territorial Norte	8
Dirección Territorial Oriente	21
Dirección Territorial Sur	11
Dirección Territorial Sur oriente	6
Total	**239**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.01.07	Evaluación del 100% de los planes de ahorro y uso eficiente del agua PUEAA	Porcentaje de PUEAA evaluados	**100**	**0,95**	**95.6%**

Se radicaron durante la vigencia 2020 68 PUEAA para revisión y evaluación de los cuales se

evaluaron 65 Programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) presentados por los diferentes usuarios de las concesiones otorgadas por CORTOLIMA en todo el Departamento, distribuidos en las sedes como se muestra en la siguiente tabla:

REPORTE SEDE	No. EVALUADOS
Sede Centro - SCA	52
Dirección Territorial Oriente -DTO	4
Dirección Territorial Sur -DTS	2
Dirección Territorial Sur Oriente -DTSO	7

De los 65 PUEAA evaluados, se dio aprobación a 11, los cuales se encontraban acorde a los términos de referencia establecidos por CORTOLIMA. Los PUEAA restantes no fueron aprobados, debido a que la información contenida dentro de los mismos no daba el alcance suficiente ni los lineamientos mínimos requeridos en la ley 373 de 1997 y en los establecido en el decreto 1257 de 2018.

Con relación a los PUEAA municipales, el 19% ha dado cumplimiento a la presentación del mismo representando 9 de los 47 municipios; a su vez, de los 9 PUEAA presentados tan solo 1 cuenta con concepto técnico de aprobación (Melgar).

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.01.08	Seguimiento a planes de ahorro y uso eficiente del agua PUEAA	No. PUEAA priorizados con seguimiento	**30**	**31**	**103%**

Del seguimiento realizado a los Programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) que se encuentra con una vigencia no mayor a 5 años, dentro de las concesiones otorgadas por CORTOLIMA en todo el Departamento, se realizó un total de 31 Programas con su respectivo informe técnico de seguimiento.

De los 31 programas de seguimiento realizados, 25 fueron reportados por la sede centro y 6 de la Dirección territorial norte.

- **Actividad 1.1.1.2: Sistemas de abastecimiento del recurso hídrico en *comunidades indígenas.***

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.02.01	Construcción y/o mantenimiento de proyectos de abastecimiento y/o jagüeyes	Nº de proyectos de abastecimiento y/o jagüeyes	**1**	**0,08**	**8%**

Durante el 2020, se avanzó en la meta a partir de la realización de los estudios, diseños y presupuestos para 4 proyectos, así:

- Acueducto Resguardo Indígena Tamirco – Natagaima, 2. Reservorio indígena Yaco – Molano – Natagaima, 3. Reservorio indígena Chenche Zaragoza – Coyaima, 4. Reservorio indígena Mesa de San Juan – Coyaima.

- Se realizó estudio de suelos, y diseño del tanque almacenamiento del acueducto de Támirco y de la red de distribución.

- Toma de muestra sobre la quebrada Bateas con el propósito de conocer la calidad de agua de la misma, entendiendo que esta será para el consumo humano en el momento que se construyan las estructuras planteadas que permitan optimizar el acueducto existente.

Se realizó visita técnica al resguardo indígena de Yaco Molano, municipio de Natagaima por parte del diseñador y se verificó el estado de la estructura de salida del reservorio de aguas lluvias existentes, de tal modo que se tiene el prediseño de la estructura.

- **Actividad 1.1.1.3: Desarrollo de proyectos de saneamiento básico y sistemas**
- ***de tratamiento de aguas residuales***

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.03.01	Apoyo en la construcción y/o mejoramiento de sistemas de saneamiento básico	Nº de proyectos apoyados	**2**	**2,6**	**130%**

Durante el año 2020 se logró llevar a cabo la Construcción del "Colector quintas y el mejoramiento del colector Ferrocarril, en el municipio de Ibagué, con una inversión de $ 3.020 Millones de Pesos, en el área de influencia de la zona industrial de Ibagué.

Adicionalmente, se adelantaron los procesos contractuales para 4 proyectos más, a ejecutarse durante la vigencia 2021 así:

PROYECTO/ ACTIVIDAD	OBJETIVO	INVERSIÓN	BENEFICIADOS
Río Chípalo	Consultoría para la elaboración de los estudios y diseños para el saneamiento hídrico y recuperación de la ronda hídrica del río chípalo	1.933.204.226	Población de la ronda hídrica del río chípalo y las zonas de influencia de las quebradas la Tusa, la Saposa, las animas, la Balsa y la Ambala.
Hatillo/ Anzoátegui	saneamiento básico de la quebrada culmina y la quebrada la Salinas del corregimiento del Hatillo del municipio de Anzoátegui	2.483.158.901	Corregimiento el hatillo
Star Chaparral	Construcción de unidades sanitarias y sistemas sépticos para las familias beneficiadas del Municipio de Chaparral.	948.599.449 (128.800.000+819.799.448,76)	78 familias de las veredas cimarrona parte alta y parte alta, agua bonita, san Jorge parte alta y baja, porvenir, Waterloo, san roque
Municipio Piedras	mejoramiento saneamiento básico del rio opia con la reposición del emisario final de la ptar chicala del municipio piedras	1.012.000.000	Población del municipio de Piedras.

Se dio continuidad a la ejecución de los siguientes proyectos:

● Construcción de la intercepción y/o empalme en el sector de la canal argentina entre la calle 92 y la 96, dentro del plan de saneamiento hídrico de la quebrada Hato de la Virgen del municipio de Ibagué- Tolima. La ejecución de la obra está a cargo del IBAL, la cual se encuentra en un 93%.	
● Construcción de colectores combinados sobre la quebrada El Chispero en el barrio Gualí y barrio El Carmen del municipio de Palocabildo".	

● Construcción y mantenimiento de Jagüeyes Se ejecutó en un 100% el mantenimiento y adecuación de un reservorio de aguas localizado en el resguardo indígena de balsillas en el municipio de Ortega. Este reservorio del resguardo indígena de Balsillas fue entregado a la comunidad con una mayor capacidad de almacenamiento, con sus taludes reconformados y adeacuaciones de zona continua al reservorio donde se está desarrollando un proyecto de reforestación apoyado por Cortolima.	
● Proyecto de construcción de unidades sanitarias y sistemas sépticos para las familias beneficiadas de las Juntas de acción Comunal de las veredas Santa Bárbara, La Argentina, Rionegro, Virginia Parte Alta, El Escobal, El Cairo, San José de las Hermosas y La Alemania en el municipio de chaparral Tolima. Donde se mitigo en un 80% la contaminación de aguas residuales en los diferentes predios ubicados en estas veredas a las cuencas que están dirigidas al Rio Amoya.	 JAVIER SUAREZ –VEREDA LA ALEMANIA
● "FASE 1, para abandono y cierre definitivo de la PTAR Brasilia, con la construcción del colector localizado en los barrios Bogotá y alto del Rosario para la conexión de vertimientos de aguas residuales que contaminan la quebrada seca del municipio de Honda Tolima". La obra se ejecutó en un 100%.	
● Fase 1 "construcción y mantenimiento del colector de aguas residuales La Madroñala del municipio de Melgar Tolima". La obra fue construida en su totalidad en cuanto a la fase 1, representado en actividades de construcción de 1.080 metros lineales de colector tipo box Coulvert con sus respectivas columnas.	

● Construcción de estructuras hidráulicas y el colector de disipación de energía y estabilización de taludes de la quebrada Guadaleja de Ibagué – Tolima. Se ejecutó en un 100%.	
● Acciones tendientes al saneamiento hídrico y recuperación de la ronda hídrica del río Chípalo y el saneamiento hídrico de las quebradas La Tusa, La Saposa, Las Áimas, La Balsa y La Ambala, en el marco de una acción popular.	
● Se efectuaron los estudios de suelos en los Resguardos Indígenas: Chenche Zaragoza, La Palmera, Mesa de San Juan, Nataroco, Pocharco, San Miguel, Támirco, Taquima, Yaco Molano	

- **Actividad 1.1.1.4: Planificación y ordenamiento del recurso hídrico en el Departamento del Tolima.**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.04. 02	Seguimiento a planes de ordenación y manejo de cuencas POMCAs	No. POMCAs	**12**	**12**	**100%**

En la vigencia 2020 se realizó el 100% de la meta programada, correspondiente al seguimiento a los planes de ordenación y manejo de cuencas por parte de CORTOLIMA.

Los 12 POMCAS adoptados, y con seguimiento son: Guali, Guarino, Coello, Totare, Recio-Venadillo, Luisa y ODM, Amoya, Prado, Q.Guanabano, Amanichu, Lagunilla y Mendarco. Se llevaron a cabo programas y proyectos con el propósito de desarrollar medidas para el uso y manejo del recurso hídrico, así mismo, mitigar los factores de riesgo ocasionado por fenómenos naturales y antrópicos, se realizaron seguimientos a los PGIRS, implementaron alternativas para el mejoramiento productivo en el desarrollo sostenible como fue la construcción de huertas caseras. De igual manera se fortalecieron los CIDEAS, PRAES y PROCEDAS.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.04. 03	10% de las SZH con Evaluación Regional del Agua (ERA)	%	**10**	**3**	**30%**

Durante el 2020 se adelantaron las acciones tendientes a la Evaluación Regional del Agua –

ERA del Departamento, para ello se suscribió el convenio interadministrativo No. 495 de 2020, con la Universidad del Tolima, que consiste en evaluar el estado, dinámica y tendencias de los sistemas hidrológicos, a través del desarrollo de herramientas de soporte para la toma de decisión en materia de gestión de recursos hídrico; dejando identificadas para ello las siguientes subzonas hidrográficas: SZH de Los ríos Coello, Opia, Totare, Recio, Sabandija, Lagunilla, Gualí y Guarino. Con la ejecución de ests 8 SZH de la primera fase del convenio se da cumplimiento a los programado para la vigencia 2021 y 2021.

Fuente: Evento de presentación del ERA Nov 30/11/2020. Foto página web Cortolima y UT

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
1.1.1.04.06	Formulación e implementación un nuevo plan de y manejo ambiental de acuíferos PMAA	No. PMAA	**1**	**0,1**	**10%**

Se trabajó en el 2020 para dar continuidad a la implementación del proyecto **Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de Ibagué,** con el fin de identificar la calidad y la cantidad de agua disponible subterráneamente; para ello se instaló y conformó la mesa de trabajo.

INFORME DE GESTIÓN 2020

Línea 2
En la ruta Dulima para el Cambio Climático

LINEA 2: EN LA RUTA DULIMA PARA EL CAMBIO CLIMATICO

Esta línea establece directrices para la gestión del cambio climático en las decisiones de las entidades públicas, privadas y demás actores sociales del Departamento del Tolima, destinadas a la adaptación al cambio climático, así como a la mitigación de gases de efecto invernadero, que permita la construcción colectiva de un desarrollo sostenible bajo en huella de carbono, que fomente la resiliencia climática a partir de conocimiento sobre las manifestaciones y los impactos del cambio climático y la variabilidad climática, es el objetivo que plantea la política pública integral de gestión del cambio climático territorial del Tolima —Ruta Dulima,.

En desarrollo de este gran objetivo a continuación se presentan los avances de las metas en los programas y proyectos establecido en el PAC así:

PROGRAMA 2.1. Acompañamiento a la implementación del Plan integral de Gestión de Cambio Climático del Tolima – PIGCCT-, en el marco de las competencias de CORTOLIMA.

El objetivo de este programa corresponde al monitoreo y evaluación de las acciones que adelante el Tolima en mitigación y adaptación al cambio climático; este programa presenta un resultado del 100% en su ejecución física, y a nivel presupuestal de $237.3 millones, correspondiente a un avance financiero del 72,0%.

PROGRAMA	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO
2.1. Acompañamiento a la implementación del PIGCC, en el marco de las competencias de CORTOLIMA	100%	72,0%

- **Proyecto 2.1.1. Seguimiento y monitoreo a la implementación del PIGCCT en el departamento del Tolima**

A través del presente proyecto se realiza monitoreo y seguimiento al cumplimiento del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial del Tolima —Ruta Dulima; para ello se han realizado las siguientes acciones así:

- **Actividad: 2.1.1.1 Monitoreo y seguimiento al PIGCCT**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
2.1.1.01.01	Actividades apoyadas para la implementación del PIGCCT	No. de actividades	4	4	**100%**

Durante el 2020, se apoyaron diversas actividades para la implementación del PIGCCT, tales como:

- Seguimiento a la implementación de estrategias en los municipios del departamento del Tolima, a través de 20 líneas de acción.
- Se participó en reuniones del comité técnico del Nodo Regional Centro Oriente Andino NRCOA y en reuniones técnicas y de capacitación organizada por el NRCOA con la secretaria técnica de la RAP para la formulación de proyectos de mitigación.
- Se instaló la mesa departamental de cambio climático, que fue creada mediante ordenanza 014 de 2019 como instancia encargada de hacer el seguimiento a la Política pública integral de gestión del cambio climático territorial del Tolima ·" Ruta Dulima, el Tolima enfrenta el cambio en el clima" al 2031 con una apuesta inspiradora al año 2040.
- Análisis y articulación entre el Plan de Desarrollo Departamental, Plan de Acción Cuatrienal de CORTOLIMA, Federación de Ganaderos y el Comité de Cafeteros y revisión de los 47 planes de desarrollo municipales; para conocer las estrategias de cambio climático a implementar en los diferentes municipios del departamento del Tolima.

PROGRAMA 2.2. Producción sostenible y consumo responsable para la adaptación y mitigación del cambio climático con el marco de economía circular.

Este programa busca desarrollar conocimiento, capacidades de adaptación, mitigación a los efectos del cambio climático y comportamientos de consumo responsable en los sectores productivos y en la ciudadanía.

Dadas las implicaciones del cambio climático en los sistemas productivos, y la necesidad de realizar un uso sustentable de la base natural de manera que por un lado se garantice su disponibilidad para las generaciones futuras, pero también se mitiguen los efectos del cambio climático y se surtan los procesos de adaptación para garantizar el suministro de bienes y servicios para la supervivencia humana en el territorio.

Este programa presenta un resultado del 104,85% en su ejecución física, y a nivel presupuestal de $3.811 millones, correspondiente a un avance financiero del 67%.

PROGRAMA	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO
2.2. Producción sostenible y consumo responsable para la adaptación y mitigación del cambio climático con el marco de economía circular	104,85%	67%

- **Actividad: 2.2.1.1 Desarrollo de una estrategia de consumo responsable en el departamento del Tolima.**
-

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
2.2.1.01.01	Personas beneficiadas con implementación y fortalecimiento de estrategias de consumo responsable enfocados en economía circular en el departamento del Tolima	No. De beneficiarios	2.000	2.405	120%

Las estrategias desarrolladas en consumo responsable han determinado la participación de 2.405 beneficiarios, a partir de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Registro de Generadores y Gestores de Residuos	45
Capacitación a gestores y generadores de ACU	34
Reuniones con Gestores posconsumo	40
Capacitación y Acuerdos con Municipios sobre Plan RAEE y Gestión de Residuos Posconsumo	264
Participación en Rutas de recolección selectiva Campaña Limpia Tu casa Cuida el Planeta, por parte de municipios	556
Capacitaciones en cumplimiento del Plan RAEE por parte de GSA a Instituciones Educativas y otros actores y con Uniminuto en capacitación virtual "UN café con el Especialista": Gestión de Residuos Tecnológicos	348
Participantes en reuniones de concertación con Organizaciones de Recicladores	9
Participantes y registrados en Convocatoria y capacitación Proyecto Moviendo la Economía Circular en Tiempos de Cambio por INNPULSA	91
Empresarios apoyados en formulación de proyectos de Innovación Abierta para Innpulsa	18
Participantes en campaña "Consumo Cuidado" en el municipio de Ibagué durante el mes de diciembre para reducción de uso de plásticos, envases desechables y promover selección en la fuente	1000
TOTAL	2405

- **Actividad 2.2.1.2: Fortalecimiento de sectores productivos priorizados por su compromiso con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
2.2.1.02.01	Personas beneficiadas con fortalecimiento y desarrollo de estrategias de biocomercio y negocios verdes con énfasis en economía circular en el departamento del Tolima	No. De beneficiarios	129	129	100%

Se realizó fortalecimiento y desarrollo de estrategias de biocomercio y negocios verdes a 129 negocios, en cumplimiento del Plan Nacional de Negocios Verdes se instaló el Nodo de Negocios Verdes derivado de la expedición de la Resolución 0911/2020, con participación de entidades públicas y privadas. Al interior del Nodo se conformaron cuatro mesas de trabajo: Negocios Verdes, Turismo de Naturaleza, Mesa de Formación y Mesa de economía Circular, cada una de ellas con gestiones concretas para el desarrollo de la Bioeconomía y los Negocios Verdes.

Se les brindaron acciones como:

- Asistencia técnica y capacitación: negocios verdes, jornadas de transferencia de la guía de emprendimientos verdes del MADS.
- Seguimiento y acompañamiento para la actualización de la información de 73 negocios verdes avalados en el periodo 2016 - 2019
- Incorporación de negocios verdes de Turismo de Naturaleza a la estrategia del 6 festival de aves, en municipios priorizados para aves emblemáticas.
- Se priorizaron 12 municipios: Honda, Mariquita, Libano, Falan, Santa Isabel, Roncesvalles, San Antonio, Planadas, Melgar, Ibagué, Villahermosa y Alpujarra, para el fortalecimiento en avistamiento de aves.

- Se desarrolló la marca regional **Te quiero Verde Tolima** fortaleciendo el sentido de pertenencia y para la distinción de los negocios verdes y procesos productivos que le apuesten a la sostenibilidad ambiental.

- Realización de Foro virtual sobre Bioeconomía y Negocios Verdes, con la participación de 89 participantes, en el marco del día del medio ambiente.

- Se realizó la verificación de negocios verdes mediante la Resol. 0910 de 2020, realizándose el registro de 42 nuevos negocios, y 3 más por cupo del MADS.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
2.2.1.02.02	Personas beneficiadas con fortalecimiento y desarrollo de estrategias de agricultura de conservación y agroecología para la seguridad alimentaria en el departamento Tolima	No. De beneficiarios	200	204	102%

En el 2020 se beneficiaron 204 personas, con fortalecimiento y desarrollo de estrategias de producción sostenible, que aportan a la seguridad alimentaria.

Se ejecutó el Convenio 540 de 2020 PAI Guarinó, el cual benefició a 150 familias y se adelantaron procesos contractuales para la ejecución 4 proyectos en los municipios de Ibagué, Anzoátegui, Ortega, Villahermosa, cuya ejecución se realizará durante la vigencia 2021; con estos procesos se realizan actividades como la instalación de proyectos agroecológicos (huertas caseras) en el municipio de Ibagué (500), Anzoátegui (150), Ortega (120) y Villahermosa (110).

Los procesos contractuales realizados fueron:

CONVENIO	VALOR
PAI Guarinó	$ 70.067.980,26
Ibagué	$ 967.775.374
Anzoategui, Villahermosa y Ortega	$ 848.669.968,55
Anzoategui	$ 302.000.000

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
2.2.1.02.03	Subsectores fortalecidos con el fortalecimiento de iniciativas de desarrollo sostenible agropecuario del departamento del Tolima que se prioricen	No. De Subsectores	6	6	100%

Se fortalecieron 6 subsectores productivos: Cafetero, PROCAS (cacaotero, frutícola), arrocero, porcícola, ganadero, e igualmente se ha participado en 7 mesas consultivas de alianzas productivas para el departamento del Tolima.

Sector cafetero, se desarrolló el mantenimiento de Biofabricas del componente agroecología del PAI Guarino, a partir del contrato 540 del 2020 en el municipio de Fresno 4 Biofabricas, Fátima y Portugal.

En el mes de noviembre del año 2020, se da inicio al convenio interadministrativo No.470, suscrito entre el municipio de Anzoátegui y la Corporación, con el cual se fortalecerá el proceso

productivo a través de sistemas de tratamiento de aguas mieles, pulpas y lixiviados, productos del beneficio de café, evitando con ello que lleguen a las fuentes hídricas y por ende incrementen los sólidos suspendidos totales, consumiendo el oxígeno en el agua en su proceso de descomposición, generando CO2 e incrementando los niveles de cambio climático, a través de filtros verdes y procesadora de pulpa. Este proyecto beneficiará 173 familias cafeteras de 15 veredas. Además, se generan abonos orgánicos que se utilizan en la fertilización del cultivo del café.

Sector cacaotero-frutícola, se apoyó con mantenimiento de 17 biofábricas, en las cuales se realizaron procesos de capacitación y transferencia tecnológica de producción más limpia; para la recuperación y enriquecimiento de los suelos; así:

Mantenimiento de 4 bifábricas en Mariquita, 1 en Coyaima, 3 en Espinal, 3 en Guamo, 3 en Ibagué, 2 en Natagaima y 1 en Lérida, los cuales se implementaron con recursos del año 2019 y asistencia técnica de profesionales de planta y contratistas de la corporación.

En el sector porcícola, a través del seguimiento y apoyo técnico de 84 sistemas (biodigestores), se da una solución real en la sostenibilidad de energía alternativa, así como el mejoramiento en la calidad de vida de las familias, puesto que su función ecológica al reciclar totalmente los residuos orgánicos a un costo muy bajo, protege las características propias del suelo. Se realizó en los siguientes municipios: Ibagué, Anzóategui, Mariquita, Villahermosa, Cajamarca, Valle de San Juan, Carmen de Apicalá, Icononzo, Guamo, Espinal, Melgar, Casabianca, Fresno, Piedras y Fálan.

En el sector arrocero se han realizado actividades de producción más limpia, a través de: Transferencia de tecnología, agricultura de precisión, fertilización inteligente, servicios agroclimáticos y manejo e incorporación de residuos de cosecha. Beneficiando a 20 familias en los municipios de Ibagué, Valle de San Juan, Piedras, Saldaña, Purificación, Alvarado, Venadillo y Lérida. Con un total de 1928 has en Adopción Masiva de Tecnología (AMTEC).

Así mismo, Cortolima se comprometió con el apalancamiento en la asesoría a la implementación de los Planes de Manejo Ambiental de 7 proyectos de alianzas productivas en los Municipios de Prado (cacao), Ortega (cacao), Herveo (aguacate), Fresno (pulpa de frutas), Guamo (mango), Alpujarra (ganadería de leche), Mariquita(piscicultura de clima cálido); con lo cual se enriquece el apoyo a los sectores productivos y se potencializa su intervención a través del Ministerio de Agricultura, Departamento del Tolima y alcaldías municipales.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
2.2.1.02.04	Personas beneficiadas con la implementación y/o fortalecimiento de alternativas para adaptación y mitigación del cambio climático en el departamento del Tolima	No. De beneficiarios	150	153	102%

En el 2020 se han realizado importantes acciones para el fortalecimiento e implementación de alternativas para adaptación y mitigación de cambio climático, dentro de las que se encuentran:

- Apoyo al subsector cacao – frutícola, a partir de actividades de mantenimiento a 17 Biofábricas (9 -10 personas x cada biofábrica) en los municipios de Espinal, Coyaima, Lérida, Mariquita, Guamo, Ibagué y Natagaima.

- Se realizaron acciones encaminadas a la mitigación riesgo y cambio climático por medio de obras de bioingeniería, mantenimiento, reforestaciones y plantaciones, aislamiento áreas degradadas y humedales (Manos al agua, adquisición de predios y procesos de restauración ecológica).

- Se ejecutó el proyecto PIC Combeima mediante el cual sensibilizamos, concientizamos y capacitamos a más de mil visitantes que ingresaron "Reserva Forestal Protectora Regional Alto Combeima"- RFPRAC en alianza con los Scouth de Colombia, Defensa Civil, Cruz Roja Colombiana, Policía Nacional, Bomberos y Ejército Nacional, en 5 puntos de referencia como son: Puerto Perú, Pastales, Villarestrepo, Perlas (Juntas) y el Palmar.

- Se llevó a cabo jornadas de sensibilización con el sector público, privado, institucional y comunidad, con el fin de lograr una articulación para la estructuración de una plataforma de acción colectiva, con el fin de conservar el recurso hídrico y darle un manejo sustentable a la cuenca del río Combeima, mediante soluciones basadas en la naturaleza.

PROGRAMA 2.3. Apoyo al conocimiento y reducción del riesgo de desastres en el Departamento del Tolima.

Presenta por objeto realizar en asocio con los municipios del departamento, acciones de apoyo a la gestión del riesgo, con el fin de reducir los efectos de las amenazas y disminuir la vulnerabilidad de la población. Este programa presenta un resultado del 79,70% en su ejecución física, y a nivel presupuestal de $3.474 millones, correspondiente a un avance financiero del 92,0%.

PROGRAMA	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	EJECUCION PRESUPUESTAL
2.3. Apoyo al conocimiento y reducción del riesgo de desastres en el Departamento del Tolima.	79,70%	92%

- **Proyecto 2.3.1 Fortalecimiento en el conocimiento y reducción del riesgo en el Departamento del Tolima**

- **Actividad 2.3.1.1: Estudios para la Gestión del Riesgo**

Esta actividad registro avance en metas no programadas para la vigencia, tales como el Apoyo en la Actualización de los planes municipales de gestión del riesgo así:

- A través del convenio No. 0550 del 30 de diciembre del 2020, celebrado con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ibagué por valor de $ 156.6 millones, se apoyarán 11 de planes Municipales de gestión del riesgo en los municipios de Palocabildo, San Luis, Valle de San Juan, Armero Guayabal, Fresno, Cajamarca, Espinal, Icononzo, Carmen de Apicalá, Ambalema, y Herveo.

- Se avanzó en la subactividad de apoyo en la formulación y evaluación de Planes de contingencia ante incendios forestales, para lo cual se realizó asesoría en la formulación de los planes de contingencia ante incendios forestales en los municipios de Melgar, Chaparral, San Sebastián de Mariquita, Coello, Honda, Alvarado, Venadillo y san Luis del Departamento del Tolima.

- Se desarrolló así mismo, apoyo técnico permanente en la atención de las emergencias por Incendios Forestales y emergencias ambientales, brindando apoyo técnico y operativo en la atención de incendios forestales, limpieza de cauces, tala y poda de árboles y demás emergencias ambientales, actividades silviculturales (poda y tala) por árboles que generan riesgo para elementos expuestos.

- Se acompañó en puntos de control para la socialización, concientización y registro en temas de conservación ambiental vía al nevado del Tolima.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
2.3.1.1.03	Apoyo en la formulación y evaluación de Planes de contingencia ante incendios forestales.	No. Municipios apoyados	4	1,2	30%

A partir de la celebración del Convenio 530 de 2020, se da inicio al apoyo para la formulación y evaluación de los planes de contingencia ante incendios forestales en los municipios de Melgar, Chaparral, San Sebastián de Mariquita, Coello, Honda, Alvarado, Venadillo y San Luis del Departamento del Tolima. En el municipio de Ibagué, se desarrolló en el marco de este convenio, jornadas de tala, poda y despeje de árboles.

- **Proyecto 2.2.1 Desarrollo de estrategias de producción sostenible y consumo responsable para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático**

Con el fin de Fortalecer una cultura responsable del consumo y la apropiación ambiental del territorio por parte del sector agropecuario, en las prácticas que favorezcan la adaptación y mitigación del cambio climático, a través de sistemas productivos sostenibles, de desarrollo limpio, ecoeficientes, que adopten procesos de economía circular y aporten a la bioeconomía, la Corporación en desarrollo de este objetivo avanzo en la ejecución de las metas contempladas en las actividades del PAC así:

- **Actividad 2.3.1.2: Fortalecimiento de los consejos de la Gestión del Riesgo (CDGRD, CMGRD) y acciones para la reducción del riesgo**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
2.3.1.02.01	Realización de acciones de asistencia técnica a los consejos municipales y departamentales de Gestión de Riesgo.	No. Acciones de asistencia técnica a los consejos de la gestión del riesgo	3	3	100%

La Corporación brinda asistencia técnica y apoyo al Consejo Departamental y Consejos municipales de gestión de riesgo, a partir de acciones tales como:

1. **APOYO TÉCNICO Y PROCESOS DE CAPACITACION**

Se han capacitado a 25 Consejos municipales del departamento del Tolima, en temas para la reducción y gestión del riesgo donde se contó con una participación de 326 personas.

2. **LABORES DE SILVICULTURA POR ÁRBOLES EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

Se han realizado 441 visitas técnicas los municipios de Ibagué, Cajamarca, Rovira, San Luis, Piedras, Espinal, Coello, Anzoátegui, Alvarado y Valle de San Juan; en atención a solicitudes de permiso para árboles que presentan amenaza para elementos expuestos y riesgo para la población, otorgando 314 permisos de tala y/o podas para árboles, arbustos y palmas, y entresaca de guaduales, emplazados tanto en espacio público como dentro de predios privados, en cascos urbanos y en la zona rural de los municipios de la zona centro del departamento del Tolima.

3. **APOYO EN LA FORMULACION DE LOS PLANES MUNICIPALES DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES**

La Corporación apoyó a los distintos Consejos municipales de Gestión del riesgo, en la formulación de sus planes municipales de gestión de riesgo de desastres, estableciendo actividades y acciones a ejecutar con el fin de mitigar los riesgos de afectación sobre la población y en general sobre el ambiente, especialmente en reducción de riesgo en atención

de emergencias ambientales.

- **Actividad 2.3.1.3: Desarrollo de acciones para la mitigación del riesgo de desastres estructurales y no estructurales.**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
2.3.1.03.01	Implementación de acciones para la Reducción del Riesgo de desastres estructurales y no estructurales	N.º de acciones implementadas en la reducción del riesgo	3	3	100%

Se han realizado acciones para la reducción del Riesgo de desastres estructurales y no estructurales así:

- Intervenciones con maquinaria de la Corporación ante situaciones de emergencia en los municipios del departamento, o para mitigación del riesgo.
- Acciones de procesos de bioingeniería en laderas y zonas rivereñas de los causes.
- Asistencia técnica, campañas de sensibilización y educación ambiental, dentro del componente social, orientadas a la prevención y gestión del riesgo.

Estas acciones de intervención en cada municipio se presentan a continuación:

No.	MUNICIPIO	COMPONENTE SOCIAL	ACTIVIDAD RELACIONADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	IBAGUÉ	• Mitigar el riesgo por amenaza de desbordamiento en el sector de villa Restrepo • Restablecer nuevamente la ruta de evacuación de las veredas que conforman la parte alta del Cañón del Combeima. • Habilitar la conectividad del sector. • Restablecer las rutas comerciales agrícolas del cañón del Combeima	• Retiro de material de arrastre sobre la vía. • Descarga de material de depósito aledaño a la vía, • Limpieza y ampliación de canal del cauce.	
2	ORTEGA	• Aminorar la amenaza por inundaciones y evitar daños materiales a las 115 familias del barrio la vega –municipio de ortega • Evitar la vulnerabilidad en la estructura de la escuela de paso candela. • Mejorar la conectividad de 27 veredas de la cabecera rural del municipio de ortega. • Reducción la acción erosiva del cauce de rio loany sobre la margen de la vía que comunica el casco urbano con las veredas de la parte alta del municipio • Mitigación del riesgo en la estructura del puente que conecta 16 veredas del municipio.	• Limpieza de canal del barrio la vega por inundación, • Reencauce del río loany en el sector pasó Candela • Dragado y contrición de jarillones de contención con material del río. Protección de la escuela pasó Candela, • Dragado de material de arrastre de la cimentación del puente loany, aporte capacidad al puente.	

No.	MUNICIPIO	COMPONENTE SOCIAL	ACTIVIDAD RELACIONADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
3	ROVIRA	• Atención a la emergencia presentada en el sector de puente tuamo – rio manso • Apoyo a las familias que se vieron afectadas por el deslizamiento en el sector. • Restablecer la ruta evacuación y comercial de los habitantes del corregimiento de rio manso.	• Limpieza y habilitación de vía río Manso. • Recuperación de calzada, • cargue de material de deslizamiento sobre la calzada.	
4	ROVIRA	• Restableció la conectividad de las rutas comerciales de los municipios de (Rovira, San Antonio, róncese valle) que fueron afectados por la pérdida de la bancada vial en el sector de la reforma	• recuperación de calzada vía playa rica perdida de tramo 150 m	
5	LÉRIDA	• Mejora a la conectividad vial de la vereda las delicias que se encontraba obstruida por deslizamiento. • Apoyo a explotación y cargo de material de cantera para el mantenimiento de la vía que comunica la vereda las delicias con el casco urbano de Lérida.	• Limpieza y habilitación de vía por deslizamientos. • Cargue de material de deslizamiento sobre la calzada.	
6	ROVIRA	• Habilitar el corredor vial de los habitantes de santa helena y pando prado. • Dragado y limpieza de los puntos donde se presentaron desbordamiento de material acumulado de la quebrada guadualito • Obra de contención tipo jarillo en el sector de la escuela donde quebrada afecto las instalaciones. • Se aportó capacidad de flujo en los sectores de más velocidad en el cauce.	• Recuperación de la banca para habilitar el tránsito de la zona. • Dragado de la quebrada guadualito en 5 puntos. • Limpieza de cauce de un ramal de la quebrada. • Jarillon de contención de cauce.	
7	SANTA ISABEL	• Mitigación de la amenaza sobre la vivienda de la señora Liliana que ve afectada por la erosión de la quebrada las animas. • Construcción de jarillones de contención a lo largo de 150 metros donde existe las viviendas asentadas sobre el caserío. • Disminuir la vulnerabilidad de 24 viviendas que se encuentran en la margen derecha del caserío de colon-santa Isabel.	• Realizar actividades de dragado en el cauce de la quebrada Las ánimas con el objetivo de encauzar su subafluente por su antiguo cauce. • General jarillon de protección con el material de arrastre de Gran tamaño en la margen derecha de la quebrada Las ánimas con el fin de brindar protección y evita la socavación cimentación de la vivienda de la señora Liliana. • Realizar dragado en el punto 2 con el fin de aportar capacidad al afluente aguas abajo y generar un jarillón de contención en la margen derecha aguas abajo para proteger las viviendas del caserío de Colón. • Intervenir el punto clasificado 3. Dragado de limpieza de cauce realizando evacuación de parte del material de a quebrada las animas.	

No.	MUNICIPIO	COMPONENTE SOCIAL	ACTIVIDAD RELACIONADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
8	SAN ANTONIO	• Se mitigo la vulnerabilidad por creciente súbitas a 13 viviendas que se encuentran en la margen izquierda de la quebrada guadualito. construcción de jarillon de refuerzo al muro de canalización (municipio de Rovira) • Controlar la erosión causada por la acción de la quebrada guadualito sobre los taludes de las viviendas asentadas al ingreso a corregimiento de playa rica-san Antonio	• Dragado de la quebrada guadualito, aporte de capacidad de flujo al cauce de la quebrada • Recubrir el con material de la quebrada el muro de contención que canaliza la quebrada • Limpieza y evacuación de material sobre la quebrada guadualito aguas del puente de playa rica. • Construcción de Jarillón de contención sobre la margen derecha para detener la erosión de la acción del agua sobre el talud de las viviendas de este sitio.	
9	IBAGUÉ	• Mejorar la captación de agua en la bocatoma de cay la cual abastece los barrios de belén, chapetón el libertador 20 de julio.	• Apoyo a las limpieza de la esclusa de captación de la bocatoma de la vereda cay-municipio de Ibagué • Acopio de material de retirado de la esclusa sobre la margen izquierda de la quebrada	
10	Se adelantó la primera fase del proyecto Manos al agua, cuencas para la gente, donde se realizaron en Ibagué acciones como: • Control de la erosión con obras de bioingenieria en puntos críticos • Asistencia técnica, campañas de sensibilización, educación ambiental, beneficiandose 5.020 familias en 15 sectores de la ciudad. • Limpieza y recolección de residuos sólidos y de revegetalización.			

INFORME DE
GESTIÓN 2020
Línea 3
Convivencia sostenible
para la gestión integral
de los ecosistemas

LINEA 3: CONVIVENCIA SOSTENIBLE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS

Gestionar de manera integral los ecosistemas mediado por una convivencia sostenible, favorece las ventajas comparativas que sobre Biodiversidad tiene el Tolima, reconocerla como el patrimonio más valioso, exuberante y particular que tiene el Tolima y asumir una gestión integral y articulada para su preservación y conservación porque convivimos como especie humana con todas las formas de vida natural.

PROGRAMA 3.1. Gestión Ambiental Urbana y Rural Sostenible del Territorio

Resolver y mitigar los problemas de carácter ambiental suscitados en la relación de la sociedad y la naturaleza. El programa busca resolver y mitigar los problemas de carácter ambiental suscitados en la relación de la sociedad y la naturaleza.

Presenta un resultado del 100% en su ejecución física, y a nivel presupuestal de 1.025 millones, correspondiente a un avance financiero del 90,0%.

PROGRAMA	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO
3.1. Gestión Ambiental Urbana y Rural Sostenible del Territorio	100%	90%

- **Proyecto 3.1.1 Ordenamiento y Gestión Ambiental Territorial**

Propender por un adecuado ordenamiento y gestión ambiental del territorio, a través del acompañamiento técnico a los municipios en asuntos de determinantes ambientales para el ordenamiento territorial e instrumentos de planificación local, así como del desarrollo de acciones para controlar y mitigar el deterioro de los recursos naturales producido por el desarrollo humano.

A través del presente proyecto se fortalecerá la gestión ambiental del territorio para conocer, seguir, minimizar y controlar los impactos negativos por actividades económicas como vertimientos sólidos y líquidos a fuentes de agua, la proliferación de especies exóticas que exponen a riesgo los ecosistemas y la biodiversidad, la minería informal, la contaminación por ruido, residuos peligrosos y olores que afectan el ambiente y la salud de las comunidades. En desarrollo de este objetivo se avanzó en la ejecución de las siguientes actividades:

- **Actividad 3.1.1.1: Apoyar al Ordenamiento Ambiental Territorial**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.1.1.01.01	Asesoría y capacitación al 100% de las administraciones municipales para que incorporen los determinantes ambientales en el proceso de revisión y ajuste de los POT	Porcentaje	100	100	**100%**

Se ejecutó al 100%, la asesoría y capacitación a las administraciones municipales, a través de las siguientes acciones:

- Taller de capacitación para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo**. Municipios participantes:** Mariquita, Fresno, Palocabildo, Herveo, Casabianca, Falan, Armero Guayabal, Villahermosa, Líbano, Lérida, Ambalema, Santa Isabel, Anzoátegui, Venadillo, Alvarado, Piedras, Ibagué, Espinal, Cajamarca, Coello, Rovira, Valle de San Juan, Roncesvalles, San Antonio, San Luis, Guamo, Ortega, Carmen de Apicalá, Melgar, Cunday, Purificación, Prado, Saldaña, Natagaima, Dolores, Alpujarra, Chaparral, Rioblanco, Planadas (39 municipios), y Gobernación del Tolima.

- Lineamientos guía para la incorporación de la dimensión ambiental a los planes de desarrollo, entregada mediante una cartilla a las administraciones municipales.

- Diseño del formato para la emisión del concepto ambiental de la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo, remitido a los 47 municipios y a la Gobernación del departamento del Tolima.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.1.1.01.02	100% de los instrumentos de Ordenamiento Territorial. (POT, PP, UPR) evaluados y/o concertados y/o ajustados y/o con seguimiento	Porcentaje	100	100	100%

Se realizaron acciones de evaluación, seguimiento y ajustes a los instrumentos de ordenamiento territorial, de los municipios del departamento del Tolima, mediante las siguientes actividades:

- **TALLER DE REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS POT A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES**

Con este taller se convocaron a las administraciones municipales que no habían iniciado el proceso de revisión y ajuste, para que tomaran las medidas. Se convocaron 29 municipios a la capacitación y participaron 14 municipios de los cuales se encuentran trabajando con mesas técnicas 10.

- **ABC del ordenamiento territorial**

Se realizó el ABC, para el proceso de Revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial; el cual fue enviado a las administraciones municipales previa capacitación.

- Se concertó la revisión y ajuste del PBOT del municipio de Planadas y el EOT del municipio de Coello; así como un plan parcial del municipio de Ibagué.

- S**e** continuó con el Proyecto de Fortalecimiento y Consolidación de Capacidades Locales y Regionales para la planificación, el ordenamiento territorial y la Construcción de la Paz. (GIZ)

Se fortalecieron las capacidades de equipos institucionales y territoriales para la revisión y ajuste del EOT; evaluación y seguimiento, y actualización de diagnósticos.

- **Actividad 3.1.1.2: Fortalecimiento de la Gestión Ambiental del territorio**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.1.1.02.01	Seguimiento al 100% de los PGIRS	Porcentaje	100	100	100

Durante la vigencia 2020 se realizaron visitas de seguimiento ambiental a 47 PGIRS municipales y actualización de su respectivo expediente. Igualmente se realizó la revisión (conceptos) de información de 30 PGIRS municipales. De los 47 PGIRS, 44 fueron adoptados a través de decreto municipal, y 3 se encuentran pendientes de esta adopción.

Se participó en la asistencia del grupo coordinador en municipios como: Coyaima, Dolores, Espinal, Guamo, Herveo, Ibagué, Melgar, Natagaima, Planadas, Prado y Villarrica, para el proceso de revisión del PGIRS y la conformación del grupo coordinador del Plan.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.1.1.02.2	Seguimiento al 100% de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV vigentes	Porcentaje	100	100	**100%**

De los 47 municipios que tienen presentado el PSMV, 27 municipios contaron con PSMV vigentes al inicio de la vigencia 2020, de los cuales se emitieron 27 conceptos de seguimiento. Adicional se atendieron quejas por vertimientos en los diferentes municipios, acciones populares y sancionatorios.

Como resultado de los seguimientos, al final de la vigencia, de los 47 municipios se encontraron 25 PSMV vigentes, 18 PSMV vencidos, cuyos incumplimientos fueron remitidos a la Oficina Jurídica para su trámite respectivo, y 4 municipios (Cajamarca, Planadas, Prado, y San Luis), a los cuales no se les ha aprobado su PSMV, con proceso sancionatorio por parte de la Oficina Jurídica.

Igualmente se viene haciendo seguimiento a las metas de descontaminación del departamento, lo que hace parte integral de los municipios al PSMV.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.1.1.02.03	Operación del 100% de las estaciones de calidad de aire y/o laboratorios móviles	% Estaciones de Calidad de Aire y/o laboratorios móviles operando	100	100	100%

Durante el 2020 se operaron 2 estaciones móviles y 2 estaciones fijas de calidad de aire con que cuenta la Corporación. Se realizó el reporte mensual de la operación de la red de verificación de calidad de aire en Ibagué; y así mismo se realizaron operativos de fuentes móviles.

Dentro de los resultados arrojados por la operación de las estaciones de calidad aire, se encuentran:

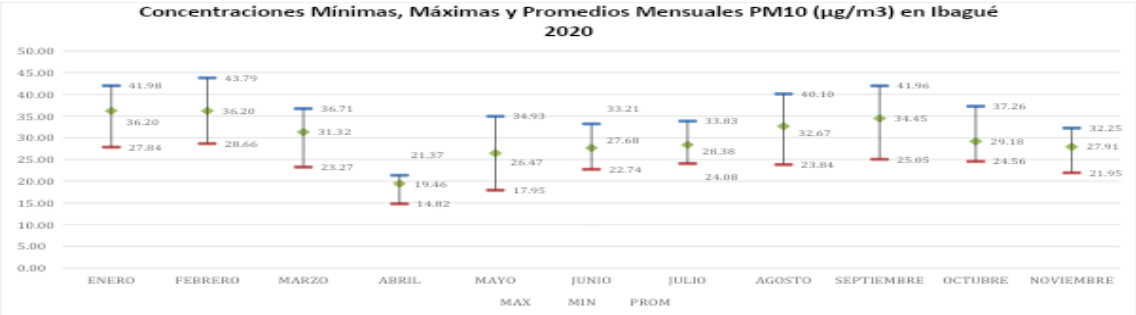

Resumen del estado de la calidad del aire Estación CORTOLIMA 2020

OPERATIVOS DE FUENTES MÓVILES.

La Corporación dispuso de dos laboratorios móviles para realizar pruebas a los vehículos que se movilizan en el casco urbano de la ciudad de Ibagué y el departamento del Tolima, a partir de jornadas como el día sin carro y sin moto; jornada del día del aire Limpio en la ciudad de Ibagué, donde se realizó jornada Pedagogía con el apoyo de la alcaldía municipal, Secretaria de Transito en la ciudad de Ibagué, apoyo en el mes julio en el municipio de San Sebastián de Mariquita, y operativos pedagógicos en el Municipio de Honda.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.1.1.02.06	Ejecutar el 100% de las estrategias diseñadas para el control de zoonosis	Porcentaje de implementación de la estrategia	100	100	100%

En el año 2020 se continuó con la implementación de las estrategias de control y mitigación del caracol gigante africano en cumplimiento a lo ordenado a través de Resoluciones 848/2008 y 654/2011 por el MADS y al seguimiento y la vigilancia para la prevención de la Influenza aviar en la fauna silvestre en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1609 del 7/07/2015 del MADS.

Se realizaron reuniones presenciales en los meses de enero y febrero 2020 del COTSA, con la participación de representantes de 20 municipios del Tolima donde se ha reportado la presencia de caracol gigante africano, con representantes del ICA y de la Secretaría de Salud, para la socialización de los resultados del estudio "Línea Base del impacto ambiental y en la salud pública de la presencia de Caracol Africano en 15 municipios del Tolima".

Se realizaron 15 visitas de verificación de presencia de caracol africano en zona urbana y rural del municipio de Ibagué y San Luis, atendiendo los requerimientos de la comunidad; y 3 procesos de capacitación en el manejo de esta especie exótica, con la participación de 37 representantes de los municipios, en Ibagué, Melgar y San Luis.

Así mismo, se continuó con la vigilancia y prevención de la INFLUENZA AVIAR, para lo cual se realizó el seguimiento Ex situ en las aves del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre de la Corporación, ubicado en el Predio el Secreto Vereda Llanitos del Municipio de Ibagué, con la toma de 39 muestras sanguíneas y 39 hisopados cloacales a 39 aves de las 247 que se encontraban en el CAV de Cortolima, al momento del estudio.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.1.1.02.07	100% de las comunidades mineras con apoyo y acompañamiento	% Comunidades mineras con apoyo y acompañamiento	100	100	100%

Se brindó apoyo y acompañamiento a 54 comunidades mineras de subsistencia y tradicionales que solicitaron acompañamiento, dentro de las que se encuentran: 46 alcaldías municipales del departamento del Tolima, 8 comunidades mineras de subsistencia de los municipios de Coello, Venadillo, San Antonio, Natagaima e Ibagué, con el objeto dar a conocer la competencia y responsabilidad del proceso de legalización de acuerdo a lo indicado la normatividad y las buenas prácticas ambientales de las comunidades mineras de subsistencia localizadas en jurisdicción de sus municipios.

Fotos. Actividades de acompañamiento a comunidades mineras en el primer semestre del año 2020
Fuente: SCSAMYFM / SCA 2020.

Del proceso de acompañamiento técnico y de capacitación (normatividad minero ambiental vigente, aplicable a Minería de Subsistencia), a las comunidades mineras se beneficiaron aproximadamente 232 mineros, miembros de las comunidades mineras; además de sus familias, personas a cargo y autoridades locales.

PROGRAMA 3.2 GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

El propósito de este programa, es generar una conciencia y cultura ambiental regional, que contribuya en la gestión y conservación de los recursos naturales y el ambiente; mediante la implementación de mecanismos de educación y participación comunitaria con un alto sentido de responsabilidad social y ambiental.

Presenta un resultado del 48.03% en su ejecución física, y a nivel presupuestal de $1.368 millones, correspondiente a un avance financiero del 49%.

PROGRAMA	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO
3.2 Gestión Socio Ambiental	48.03%	49%

- **Proyecto 3.2.1 Educación, Participación y Cultura Ambiental**

Promover la conciencia ambiental en las comunidades y sectores, a través del diseño e implementación de estrategias que articulen actores de manera efectiva para incentivar la apropiación social del conocimiento ambiental, así como que fortalezcan el tejido social ambiental y habiliten un relacionamiento cercano a las comunidades por parte de las acciones de la corporación.

- **Actividad 3.2.1.1: Fortalecimiento y coordinación Interinstitucional e intersectorial que permita la formulación e implementación de planes, programas y proyectos respecto a la educación ambiental en el Departamento.**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.2.1.01.01	Instituciones y/u organizaciones apoyadas con el diseño y/o implementación de estrategias para apoyar y/o fortalecer diferentes iniciativas presentadas por instituciones educativas y organizaciones comunitarias en el marco de los proyectos ambientales de educación formal y no formal y la estrategia mi Tolima Verde	No. De instituciones y/u organizaciones apoyadas	107	34	32%

Durante el 2020 se fortalecieron en promedio 34 instituciones u organizaciones en el marco de los proyectos ambientales de educación formal y no formal y la estrategia mi Tolima Verde. Se desarrollaron acciones en 162 instituciones (108 instituciones educativas públicas y privadas, 47 CIDEAS, 2 Juntas de acción comunal), a través de la asesoría, acompañamiento y asistencia técnica a las estrategias de Educación Ambiental establecidas con apoyo de la Política Nacional y Política Pública de Educación Ambiental como son PRAE, PROCEDA, CIDEA, y Apoyo a Comunidades Étnicas.

Así mismo, se celebraron 2 convenios para la implementación de PRAES y PROCEDAS, con organizaciones indígenas (FICAT, CRIT, ACIT, ARIT) por valor de $287 millones, y se adelantaron procesos precontractuales $823 millones más, que continúan su ejecución para el 2021.

- **Actividad 3.2.1.2: Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento que promueva la cultura y conciencia ambiental en las comunidades del Tolima**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.2.1.02.01	Personas beneficiadas con Implementación de estrategias de apropiación social del conocimiento que promueva la cultura y conciencia ambiental en las comunidades del departamento	No. De beneficiarios	40	16	40%

La implementación de la estrategia de apropiación social del conocimiento se inició con la conceptualización del mismo, al interior de la Corporación, basados en la información bibliográfica de Ciencia Tecnología e Innovación; continuó con la estructuración, formulación y viabilidad del proyecto y la celebración del Convenio Interadministrativo con la Universidad del Tolima, el cual busca un aporte para el conocimiento, valoración y apropiación social del saber ambiental desde el reconocimiento de la diversidad local de flora, fauna, fuentes hídricas, suelos, clima y la recuperación de tradición oral en relación a ellos, lo que permite hacer un trabajo interdisciplinario, articulado y de base comunitaria a través de la educación ambiental. Este convenio con una inversión de $275 millones, se inició en el 2020 y continua su ejecución en la vigencia 2021, beneficiando a 868 personas de los municipios del Líbano, Murillo, Villahermosa, Casabianca, Anzoátegui, Santa Isabel e Ibagué.

- **Actividad 3.2.1.3: Promoción de la educación y cultura ambiental (redes)**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.2.1.03.01	Conformación y fortalecimiento de redes para impulsar la cultura ambiental	N° de Redes conformadas y fortalecidas	1	0,53	53%

Durante el 2020, se adelantaron acciones para el fortalecimiento de la Red Jóvenes de Ambiente, con asistencia técnica y capacitaciones en donde se dio inicio al proceso de reactivación de los Nodos, realización de acercamientos y asambleas de conformación de la red en diferentes municipios de forma a virtual y presencial. Lo anterior, con el fin de crear espacios de participación que coadyuven en la protección y conservación de los recursos naturales del territorio; estas estrategias brindan la oportunidad de capacitarse y formarse en Educación y Cultura Ambiental, desarrollar actividades que permitan la proyección y el fortalecimiento de la Red a nivel local, regional y nacional e impulsar la participación juvenil en los procesos de gestión ambiental, entre otros.

Adicionalmente se suscribieron los convenios 557 y 516 con una inversión de $371 millones, que continúan su ejecución en el 2021.

- **Actividad 3.2.1.4: Promoción de la participación y estrategia social**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.2.1.04.01	Orientación y articulación de proyectos estratégicos de la Corporación para el desarrollo de espacios de participación y relacionamiento comunitario	N° de proyectos	1	1,08	108%

En la presente vigencia se realizaron acciones encaminadas a fortalecer el apoyo en la gestión socioambiental de los programas y proyectos con relacionamiento comunitario del proyecto estratégico "**Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de Ibagué",** con el fin de identificar la calidad y la cantidad de agua disponible subterráneamente, en 5 municipios del área de influencia del acuífero, como son: Ibagué, Alvarado, Piedras, Coello y San Luis. Se instaló y conformó la mesa de trabajo en cumplimiento al proyecto.

Así mismo se adelantaron acciones de apoyo en la formulación y estructuración del proyecto PAI Guarinó, Convenio Tripartita CORTOLIMA, Corpocaldas e Isagen, para los el desarrollo de programas como "escuela de liderazgo ambiental" y Feria agroecológica en la vigencia 2021. Se apoyó igualmente el **Consejo de cuencas, POMCAS** en el proceso de reconformación de los POMCA del Rio Luisa y otros directos al Magdalena y del Rio Recio y Venadillo.

- **Actividad 3.2.1.5: Apoyo socioambiental a la permisividad ambiental (Evaluación y seguimiento)**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.2.1.05.01	Apoyo socioambiental a la permisividad y seguimiento ambienta	Porcentaje de Proyectos evaluados	100	100	100%

Se realizó el 100% de apoyo a las 41 actuaciones ambientales de permisividad y seguimiento de la corporación.

Se realizaron 27 conceptos socio ambientales como aporte a la construcción de informes técnicos de la Subdirección de Desarrollo Ambiental al proceso de Calidad Ambiental, especialmente en el subproceso de Autorización, Permisos y Licencias Ambiental, de la cual 20 corresponden a seguimiento ambiental con aporte social a los proyectos per misionados con Licencia Ambiental, para los municipios de Espinal, Ibagué, Coyaima, Purificación, Suarez, Alvarado, Coello, Coyaima. Sectores de Agroquímicos, EAF, Hidrocarburos, Minería, Zoo cría (mariposario) y Represas; 6 con aporte social al seguimiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS de los municipios de Cajamarca, Líbano, Lérida, Alvarado, Murillo y Piedras y 1 de seguimiento al plan de abono de una celda de disposición final en Ortega y 7 conceptos de evaluación y 7 conceptos de licencias ambientales temporal con formalización minera.

PROGRAMA 3.3. Conservación de los Ecosistemas Estratégicos y la Biodiversidad

Este programa, tiene como propósito promover la conservación, restauración, protección y uso sostenible de los ecosistemas estratégicos y la Biodiversidad del departamento del Tolima.

Presenta un resultado del 97,5% en su ejecución física, y a nivel presupuestal de $5.910 millones, correspondiente a un avance financiero del 42%.

PROGRAMA	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO
3.2 Gestión Socio Ambiental	97,5%	42%

Proyecto 3.3.1 Gestión de la biodiversidad, los ecosistemas y las áreas protegidas del Departamento

Orientar la gestión de conservación de la Biodiversidad, los ecosistemas estratégicos y las áreas protegidas.

- **Actividad 3.3.1.1: Gestionar la biodiversidad**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.01.01	Elaboración de estudios en biodiversidad en corredores urbanos	No. De estudios	1	0,55	55%

Para el 2020, se dio inicio del estudio de biodiversidad de la microcuenca de la quebrada la Aurora para el diseño de un corredor urbano y periurbano que facilitará la Conectividad ecológica en el municipio de Ibagué,; este estudio se ejecuta a partir del convenio No. 013 de 2020, suscrito con la Universidad del Tolima, con el cual se logra la caracterización de la flora, de comunidades de macroinvertebrados acuáticos, lepidópteros diurnos, peces, herpetofauna, avifauna y mastofauna de la microcuenca de la quebrada La Aurora, concientización, entre otros.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.01.02	Implementación de acciones del Plan Regional de Biodiversidad	No. De acciones	5	5	100%

Para el año 2020, se implementaron 5 acciones del Plan Regional e Biodiversidad; 3 correspondientes al Eje Conocer y 2 del eje CONSERVAR, así:

Eje Conocer:

1. Promover Los corredores de conectividad ecológica en ecosistemas estratégicos: Se

realizaron acciones del proyecto "Diseño de corredores de conectividad urbano y rural en el departamento del Tolima para la cuenca del Rio Chipalo-Subzona hidreográfica Rio Totare.

2. Implementar planes de manejo formulados para los ecosistemas estratégicos presentes en el departamento, acción realizadas a través del Convenio Interadministrativo N°502 de 2020 entre CORTOLIMA-UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, el cual busca realizar el estudio del bosque de la palma de cera (ceroxylon quindiuense), su fauna y flora asociadas y el diseño del programa de monitoreo, para municipios del Tolima, Chaparral, Murillo y Santa Isabel. - FASE III.
3. Retroalimentar la información que se encuentra en la base de datos de la fauna y flora existente en el departamento. Se recopilo información sobre Biodiversidad (Fauna y Flora) de los POMCAS (Amoyá, Coello, Guali, Lagunilla, Luisa, Totare, Sumapaz, Áreas protegidas (Paramo Chili Barragán-Bosque de Galilea) y PMA Humedales (35 PMA)

Eje Conservar

1. Implementar los planes de manejo de especies priorizadas para su conservación:
2. Desarrollo de acciones de investigación en tres (3) Planes de Manejo Fauna adoptados de las especies Oso de Anteojos, Danta de Páramo relacionadas con Monitoreo, mediante la instalación, recolección y procesamiento de registros en cámaras trampa en los municipios de Ibagué y Anzoátegui y monitoreo de ostra de agua dulce, mediante cámaras fílmicas en Piedras-Tolima.
3. Registros de video para 14 mamíferos terrestres en la Subzonas hidrográficas del Rio Coello (Oso andino, Danta, Venado soche, Ocelote, Cusumbo y Borugo) y en la Subzona hidrográfica del Rio Guali (Ñeque, Borugo, Armadillo, Ocelote, Venado, Chigüiro, Oso melero, Zorro Perruno y Nutria).
4. Desarrollo de acciones de Diagnóstico del Conflicto Hombre-Fauna mediante 2 socializaciones, 7 Sensibilizaciones, 2 Talleres de capacitación, 6 inspecciones de campo, 5 diagnósticos, 6 Inspecciones de campo.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.01.03	Realización de documentos de seguimiento al Plan de Acción Regional en Biodiversidad - PARB	No. documentos	1	1	100%

Se realizaron acciones para el seguimiento de las actividades de las diferentes Subdirecciones relacionadas con el Plan de Acción Regional en Biodiversidad del departamento del Tolima, principalmente:

- Revisión y consolidación de la información de Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas y Biodiversidad para documentar las fichas municipales de los 47 municipios del departamento. Información de utilidad para las administraciones

municipales, e instituciones educativas de los municipios.

- Documentos de seguimiento a la implementación del Plan de Acción Regional en Biodiversidad correspondiente al 2020.
- Documento de retroalimentación al Plan Operativo 2020-2023, para generar el cumplimiento de las metas del PARB propuestas para el año 2020.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.01.04	Páramos con zonificación y régimen de usos	No. Páramos con zonificación y régimen de usos	1	0,55	55%

Con el fin de dar cumplimiento a requisitos de Ley, mediante la Comisión Conjunta del Complejo de Páramo Los Nevados, se adoptó la Zonificación y el Régimen de Usos, mediante Acuerdos No. 002 y 003 de 2020, respectivamente.

Dando continuidad al proceso iniciado con la Zonificación y régimen de usos, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 575 de 2020, con la CARDER, CRQ y CORPOCALDAS; para realizar la formulación del plan de manejo ambiental del páramo los Nevados, según normatividad vigente.

Así mismo, se realizó seguimiento al plan de acción de la comisión conjunta para cada uno de los Complejos de Páramos: Los Nevados, las Hermosas y Chili Barragán.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.01.05	Humedales con Plan de manejo para revisión, ajuste y batimetría	No. humedales	3	0,9	30%

Para el desarrollo de esta mesa se avanzó en la definición de los criterios y términos para ajuste de tres (3) Humedales referentes a los municipios de Saldaña (Humedal La Garcera, Mariquita (Laguna El Silencio) y Melgar (Humedal El Caracolizal), para ello realizo con la Universidad del Tolima mediante el Convenio Interadministrativo No. 517 de 2020, el cual busca “el ajuste del Plan de Manejo Ambiental de los humedales en el departamento del Tolima, FASE VI, caracterización biológica y ambiental de tres humedales del departamento del Tolima.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.01.12	Áreas protegidas con análisis de efectividad de manejo	No. Áreas protegidas	1	1	100%

CORTOLIMA, realizó el estudio de Efectividad de Manejo para la Reserva Forestal Protectora Alto Combeima, cumpliéndose la meta al 100%.

Con el fin de cualificar el proceso de planeación, ejecución y verificación al cumplimiento de los objetivos de conservación, efectos e impactos deseados, bajo el enfoque de participación social de la Reserva Forestal Protectora Regional Alto Combeima, se aplicó el instrumento metodológico denominado “Análisis de efectividad del Manejo de Áreas protegidas con participación Social”- AEMAPSS (WWF), ejecutando talleres con actores caracterizados en el instrumento de Planificación proyectado a cinco (5) años para el área, con la participación activa de delegados de la Gobernación del Tolima, Alcaldía de Ibagué, Asocombeima, Ibal y Proyecto PICC Combeima- propietarios de predios adquiridos con fines únicos de conservación. Los resultados fueron utilizados para mejorar la planificación y toma de decisiones al interior del Área Protegida y medir a integridad ecológica a escala local del área de conservación.

Adicionalmente se formuló y se presentó el proyecto "Análisis de efectividad de 3 áreas protegidas del departamento del Tolima", conjuntamente con Parques Nacionales y la WWF, ejecutora del proyecto GEF SINAP, para su ejecución en el 2021.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.01.13	Un SIDAP dinamizados	Sistemas Departamental de áreas protegidas dinamizado	1	0,45	45%

Se realizaron las siguientes acciones para la dinamización y operación del SIDAP-TOLIMA

1. Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Tolima -SIDAP: Se realizó mesa de trabajo, donde se presentó la propuesta "Plan de Acción SIDAP – Tolima 2020 – 2023", por parte de la Secretaría técnica del SIDAP y de CORTOLIMA; como línea base, para el respectivo aval por parte de las mesas regionales, y poder proponer los lineamientos para la contratación de la vigencia, la cual debe reflejar en el Plan de Acción.
2. Sistema Municipal de Áreas Protegidas -SIMAP: De igual manera se apoyó la creación de los Sistemas Municipales de Áreas Protegidas –SIMAP para 7 municipio del Tolima (Alpujarra, Anzoátegui, Palocabildo, Prado, Rioblanco, Villahermosa y Villarrica)
3. RUNAP: Se realizó la actualización de la base de datos RUNAP a diciembre 2020.
4. Plan de Ordenamiento Turístico: se realizaron accione para sectores de Toche y Machín (Caracterización de atractivos de naturaleza, capacidad de carga, ordenamiento de rutas).

- **Actividad 3.3.1.2: Manejo Integral de los ecosistemas estratégicos**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.02.01	Hectáreas con procesos de restauración ecológica en el departamento del Tolima (restauración, mantenimiento, aislamiento, áreas degradadas y humedales)	No. de hectáreas con procesos restauración ecológica	400	767,65	192%

En el 2020, se adelantaron procesos de restauración ecológica en 767,65 has, en procesos tales como:

- Restauración de 137 has y mantenimiento a 629 has en el marco de la iniciativa nacional “Sembrar nos Une”, donde se sembraron alrededor de 388 mil árboles.
- Aislamiento de 1,65 has en áreas localizadas en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos de los municipios de Casabianca, Palocabildo, Herveo y Mariquita.

Así mismo, se adelantaron procesos contractuales en el 2020, para restauración ecológica de 568 has y 14.245 metros de aislamiento, con una inversión de $1.476 millones en diferentes municipios del Departamento, para su ejecución en la vigencia 2021.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución

MATERIAL FORESTAL EN PRODUCCION 2020	
ESPECIE	CANTIDAD EN PATIOS DE CRECIMIENTO
Adenanthera Pavonica(coralito)	450
Caesalpinia pulcherima(clavellina)	707
Caryota mitis(Palma mariiposa)	210
Cassia fistulia(lluvia de oro)	27
Cordia Alliodora (Nogal)	200
Delonix regia(acacia roja)	270
Guadua Angustifolia (Guadua)	1350
piptadenia opaciflora (yopo café)	2261
Jacaranda Caucana (Gualanday	2275
Pseudosamanea Guachapele (Iguá)	13143
Senna spectabilis (vainillo)	4047
Spathodea Campanulata(Tulipan Africano)	1200
Tabebuia Chrysanta (Guayacan amarillo)	830
Tabebuia Rosea (Ocobo)	1160
tecoma stans	3513
Trichanthera gigantea (nacedero)	400
13 fraxinuschinensis (urapan)	13
Lafoensia Speciosa (Guayacán de Manizales	4701
Cassia velutina(alcaparro gigante)	454
Eugenia	3000
Hesperomeles goudotiana(mortiño)	0
Junglas neotropica(cedro negro)	510
Myrcianthes Leucoxyla(Arrayan)	1560
saman samanea (saman)	1800
salix babilonico (sauce lloron)	1000
cedrela odorata (cedro rosado)	1795
alnus acuminata(aliso)	3340
TOTAL	50216

					física
3.3.1.02.02	Plántulas de material forestal nativo producidas y entregadas para el fomento	No. de plántulas producidas y/o entregadas	50.000	50.216	100,4%

Con el personal técnico y profesional de la Subdirección de Desarrollo Ambiental se han producido 50.216 plántulas de material forestal para fomento, con avance del 100% en cumplimiento de la meta.

El material vegetal en producción 2020, se presenta en la siguiente tabla:

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.02.03	Acciones implementadas para la conservación de los ecosistemas en el Tolima principalmente mediante mecanismos como Pagos por Servicios Ambientales y otros	No. de acciones implementadas	2	0,3	15%

Apoyo a la gestión

- Se realizaron 118 visitas técnicas de caracterización socioeconómica a las familias potencialmente beneficiarias en el municipio de Ibagué, zona del Cañón del Combeima.
- Se realizó análisis de la plataforma colaborativa financiera, para PSA; para su implementación en el departamento del Tolima.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.02.04	Manejo y seguimiento ambiental a predios adquiridos para la conservación de ecosistemas	No. De predios con manejo y seguimiento ambiental	140	139	99%

De acuerdo a los parámetros y metas establecidas en el subproceso, se realizaron 193 visitas de manejo y seguimiento a 139 predios de propiedad y copropiedad de Cortolima con un área total de 28.759,56 **hectáreas recorridas,** localizadas en 29 municipios del departamento del Tolima, con el objeto de conservación, protección y recuperación ambiental.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.02.05	Adquisición de has de importancia estratégica para la conservación de ecosistemas	Nº de hectáreas adquiridas	500	504	101%

Se adquirieron 504 has 5376 m2 a través de los siguientes procesos:

- Adquisición del predio Bellavista-Rovira con 124 has 938 m2.
- Adquisición del predio La Selva- Ibagué con 136 has 7696 m2.
- Mediante el proceso de transferencia por inversión del 1%, fueron Escriturados, Registrados y Transferidos a Cortolima por parte de la compañía HOCOL, los predios denominados El Canelo (222.00 has) y Paraguay (20.63 has) localizados en el municipio de Purificación**.**

Las actividades adelantadas dentro de la actividad de adquisición de hectáreas de importancia estratégica son las siguientes:

CONSOLIDADO ACTIVIDADES ADQUISICIÓN DE PREDIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Recepción y apertura carpetas físicas y digitales documentos predios ofertados	Predios Ofertados	18
2	Realización estudios de títulos predios en proceso de adquisición	Estudios de Títulos	47
3	Escrituración y Registro a predios adquiridos	Predios	2
4	Realización conceptos de importancia estratégica predios en proceso de adquisición	Concepto Técnico	11
5	Predios Adquiridos (2 predios fueron adquiridos por transferencia inversión 1%)	Predios	4
6	Áreas Adquiridas	HAS	504 has 5376 m2
7	Visitas Técnicas de Viabilidad Ambiental	Visitas	6
8	Levantamientos Topográficos	Visitas	4

Bosque seco tropical predio La Esmeralda, municipio de Natagaima. (Visita seguimiento julio de 2020)

Activos ambientales, predio Las Miras, municipio de Ibagué. (Visita seguimiento - septiembre de 2020)

Cauce quebrada El Oso o La Despertadora Predio Bellavista mpio Rovira adquirido Octubre 14 de 2020

Fragmento de Panorámica del Predio Bellavista mpio Rovira adquirido Octubre 14 de 2020

Visitas de seguimiento predios de propiedad y copropiedad de CORTOLIMA

Zonas de recarga hídrica predio La Selva municipio de Ibagué adquirido el 9 de noviembre de 2020

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.02.06	Valoración y disposición adecuada de los individuos de la fauna silvestre incautada, entregada voluntariamente o rescatada	Porcentaje de Individuos de fauna silvestre valorados y dispuestos adecuadamente/ Individuos de fauna silvestre incautados	100	100	100%

En el año 2020 ingresaron al Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre "CAV" de Cortolima ubicado en el Predio El Secreto en la Vereda Llanitos del municipio de Ibagué, un total de 1.414 especímenes de los cuales 1.116 fueron provenientes de rescates por encontrarse en situación de riesgo y 298 ingresaron como producto del tráfico de fauna silvestre, de los cuales 28 fueron entregados voluntariamente (tenencia ilegal) y 270 incautados por los distintos grupos adscritos a la Policía Nacional y dejados a disposición de la Corporación.

Total de Ingresos de especímenes de fauna silvestre al CAV de CORTOLIMA y su disposición final en el Año 2020

CLASE	INC	EV	RES	TOTAL
AV	153	13	503	**669**
MA	3	7	349	**359**
RE	79	8	263	**350**
INV	0	0	0	**0**
SUB	35	0	1	**36**
OTROS	0	0	0	**0**
TOTAL	**270**	**28**	**1116**	**1414**

CLASE	CAV	LIB	ING M	MUERE	FUGA	REU	EUT	TOTAL
AV	174	191	97	130	26	6	45	**669**
MA	22	178	17	105	7	6	24	**359**
RE	26	287	8	13	7	7	2	**350**
INV	0	0	0	0	0	0	0	**0**
SUB	0	0	36	0	0	0	0	**36**
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	**0**
TOTAL	**222**	**656**	**158**	**248**	**40**	**19**	**71**	**1414**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
3.3.1.02.07	Operación del Centro de atención y valoración de la fauna silvestre de conformidad a la norma	No. C.A.V. de Fauna Silvestre en operación según norma	1	1	100%

El Centro de atención y valoración de fauna silvestre - CAV, ha desarrollado su operación con la realización de las siguientes acciones durante la vigencia 2020:

- Elaboración de 103 de conceptos técnicos de manejo post-decomiso de fauna silvestre
- Manejo del libro de control de ingreso de fauna silvestre actualizado, en cumplimiento de la Resolución 2064 del 2010.
- Cumplimiento a los protocolos de manejo de la fauna silvestre en el CAV según la Resolución 2064 del 2010; implementación de 638 terapias de recuperación biológica, los cuales beneficiaron a 6.296 especímenes; 921 estímulos y enriquecimientos ambientales, alimenticios, ocupacionales y sociales.

Fotografías. Estímulos y enriquecimientos ambientales en los encierros del CAV

- Realización de liberaciones y reubicaciones de fauna silvestre.
- Se realizaron 145 tratamientos médico-quirúrgicos que corresponden en su mayoría a ejemplares que ingresan producto de rescates.

Fotografías. Manejo veterinario de especímenes de la fauna silvestre que se encuentra en el CAV

- El protocolo de eutanasia se practicó a 71 ejemplares todos recién ingresados al C.A.V los cuales representan un 5,02% de los 1.414 especímenes ingresados durante el 2020, procedimiento aplicado de acuerdo con la normatividad.
- Se realizaron en total **42** necropsias, de los cuales **5** corresponden a especímenes que ingresaron por **tráfico (**entregas voluntarias e incautaciones) y **37** en especímenes que ingresaron por rescates.

INFORME DE **GESTIÓN 2020**

Línea 4

Gobernanza Institucional y Ambiental

LINEA 4: GOBERNANZA INSTITUCIONAL Y AMBIENTAL

Gestionar de manera eficiente, cercana, y participativa la sustentabilidad ambiental del Tolima.

Fortalecer la capacidad institucional de Cortolima para suplir las necesidades de los grupos de interés bajo los preceptos de eficacia y eficiencia, el uso de la Ciencia Tecnología e Innovación para la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales mediante procesos de eco innovación, el establecimiento de Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la misión de Cortolima, con el fin de lograr sinergias que faciliten la consecución de resultados de mayor impacto en el Departamento del Tolima y la realización del ejercicio legítimo como máxima autoridad ambiental del Departamento del Tolima mediante el Control, Seguimiento y Permisibilidad para el ejercicio de dicha autoridad.

PROGRAMA 4.1. Fortalecer la capacidad institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima

Su objetivo es el fortalecimiento institucional de la corporación, para alcanzar una gestión más cercana, innovadora y participativa para la sustentabilidad ambiental del Tolima.

Presenta un resultado del 111,83% en su ejecución física, y a nivel presupuestal de $4.332 millones, correspondiente a un avance financiero del 69%.

PROGRAMA	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO
4.1 Fortalecer la capacidad institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima	111,83%	69%

- **Proyecto 4.1.1 Fortalecimiento Institucional para la Eficiencia y la Eficacia**

Impulsar la eficiencia y la eficacia institucional, a través de acciones que fortalezcan los procesos y procedimientos de la corporación así como su alcance en el territorio.

Consistentes con el desarrollo del proceso de fortalecimiento institucional, la Corporación ha llevado a cabo el fortalecimiento y consolidación del Banco de Programas y proyectos, para la gestión de recursos de inversión pública a nivel local, nacional e internacional. En desarrollo de esta actividad se han adelantado las siguientes acciones:

- **Actividad 4.1.1.1: Consolidación del Banco de Proyectos**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.1.1.01.01	Fortalecimiento del Banco de Proyectos mediante la implementación de la Metodología General Ajustada para la evaluación, priorización y viabilización de proyectos	No. de proyectos	40	60	150%

Durante la vigencia del año 2020, se fortaleció el Banco de Programas y Proyectos mediante la implementación de la Metodología General Ajustada para la estructuración, formulación, viabilización y evaluación de los proyectos de inversión de la Corporación. A nivel de resultados, el Banco de proyectos cuenta con 66 proyectos radicados que permiten la ejecución de la inversión PAC 2020-2023.

De igual forma, se actualizo el proceso y los procedimientos del el Banco de Programas y Proyectos de la Corporación mediante la Resolución 0958 del 08 de julio de 2020, y se adoptó el Manual Operativo del mismo, junto con sus anexos

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.1.1.01.02	Ejecución de proyectos	% de proyectos ejecutados	50%	71%	143%

Para la vigencia 2020, de 66 radicados, se viabilizaron 42 proyectos de inversión y se encuentran en ejecución 30, dando así cumplimiento al 71% a la meta propuesta.

- **Actividad 4.1.1.2: Implementar el modelo integral de planeación y gestión para mejorar la efectividad en la Corporación Autónoma Regional del Tolima**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.1.1.02.01	% de la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG implementado	40%	41%	103%

Para la vigencia 2020, se cumplió con el 103% de la meta, el modelo se adoptó mediante la Resolución No. 2497 de 2020, por medio de la cual se integra y se establece reglamento de funcionamiento del comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Corporación; avanzando en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, de acuerdo con lo programado la matriz de Plan de Trabajo, presentando las siguientes acciones por cada una de las dimensiones, en las cuales se agrupan las políticas de desempeño y gestión de la Corporación, así:

Dimensión Talento Humano:

Concibiendo el talento humano, como el activo más importante de la Corporación, se facilitó la gestión administrativa, logrando los siguientes resultados:

1. Se desarrollaron acciones referentes a los planes estratégicos del Decreto 612 de 2018, el cual unifica las fechas de actualización y publicación a 31 de Enero de cada vigencia, en cumplimiento de esta normativa se adelantaron las siguientes actividades:

a) Plan Institucional de Capacitaciones - PIC: Fueron atendidas las necesidades de capacitación desde el componente de Seguridad y Salud en el trabajo para el manejo de COVID 19 y porcentaje de trabajadores en las instalaciones y trabajo en casa.
b) Plan Institucional de Archivos PINAR: Como herramienta de planeación para la coordinación archivística, la Corporación actualizo e identifico los requerimientos y necesidades para llevar a cabo el efectivo desarrollo de este Plan Institucional, en el cual se definen los recursos tanto físicos como financieros y se fijan importantes elementos que permitirán la efectiva Planeación Estratégica para el proceso de Gestión Documental de la Corporación. Lo que permitirá que la Corporación tenga un mayor control en cuanto a la información que recibe y produce; contribuyendo al crecimiento, a la eficacia, la eficiencia y la evolución de la Corporación y al cumplimiento de las políticas del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la entidad.
c) Plan Anual de Adquisiciones: Como herramienta para facilitar a la entidad la identificación, registro, programación y divulgación de las necesidades de bienes, obras y servicios, se elaboró y público en el SECOB, el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, actualizando el procedimiento que anteriormente se realizaba como Plan de Compras.
d) Plan Anual de Vacantes: Apertura de convocatoria para Ofertar 48 cargos ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, para el concurso público de méritos
e) Plan de Previsión de Recursos Humanos.
f) Plan de Gestión Estratégico de Talento Humano:
    - Se realizó autoagnóstico del talento humano a través de la matriz de autoevaluación del DAFP.
    - Se realizó autodiagnóstico de la política de integridad y se adoptó el código de integridad a través de la Resolución 1990 del 9 de noviembre de 2020.
    - Se realizó una actividad de socialización de los valores del código de integridad y se hizo entrega a los participantes de un kit de bioseguridad, en coordinación con la oficina de comunicaciones.
    - Se publicó y socializó el código de integridad a través de la página Web
g) Plan de Incentivos Institucionales.
h) Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
    - Se llevó a cabo el plan de bioseguridad de la Corporación, atendiendo cada una subdirección y direcciones territoriales.
    - Se llevó a cabo la caracterización de los servidores que debían tener modalidad de trabajo en casa, por presentar alguna morbilidad de riesgo frente al COVID 19.
    - Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano.

Dimensión direccionamiento Estratégico y Planeación

Como propósito de esta dimensión, se definió la ruta estratégica que guiará la gestión institucional, con el objetivo de garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos beneficiarios y usuarios de la Corporación, para ello se brindaron una serie de lineamientos,

así:

1. Se realizó el reporte de la información para el Índice de Evaluación de Desempeño Institucional (IEDI) de las CARD para el año 2019. El cual nos dio un resultado en su medición de 50,1 puntos, ocupando el puesto 27 de 33 corporaciones que conforman el País, reflejando la necesidad de realizar un seguimiento efectivo y fortalecer el proceso de indicadores de Monitoreo y seguimiento a la gestión misional y estratégica de la Corporación.

Comparativo Índice de Evaluación de Desempeño Institucional de las CAR 2018 – 2019

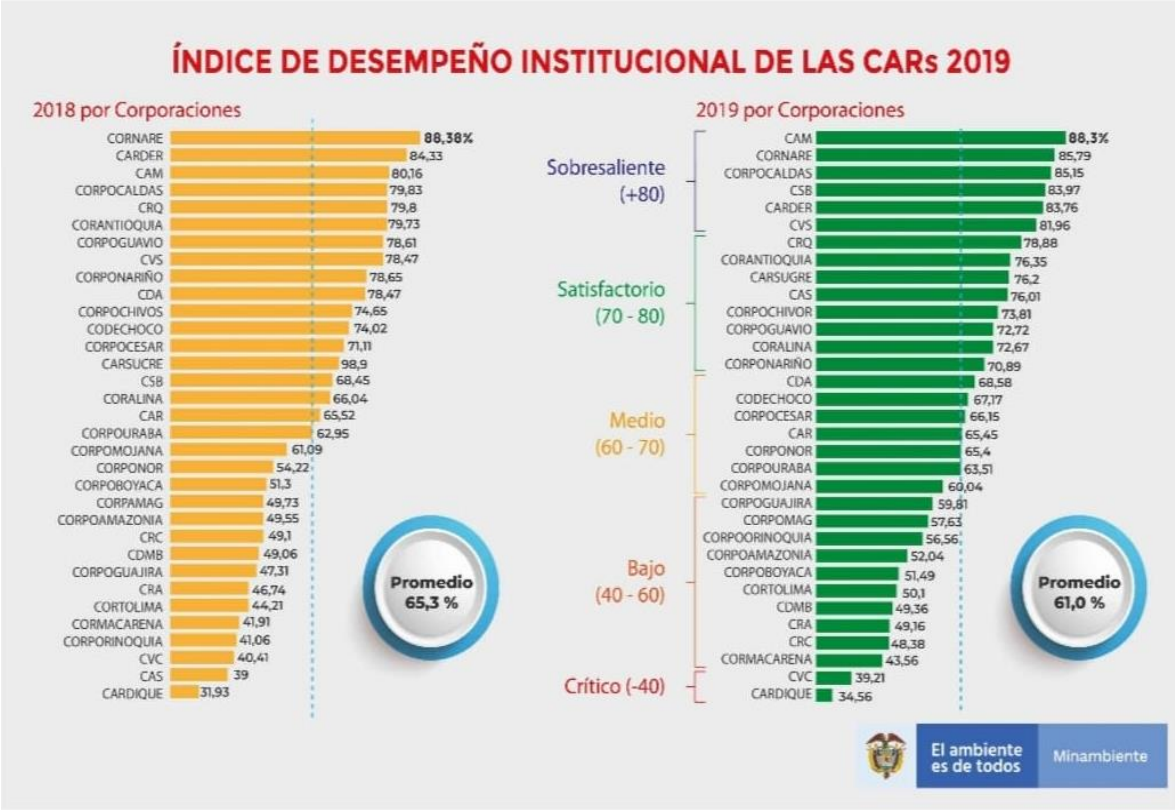

2. Autodiagnóstico al plan anticorrupción
3. Elaboración, aprobación e implementación de la política de gestión del riesgo en comité institucional de control interno.

Dimensión Gestión con Valores para Resultados

Con el propósito de que la Corporación conduzca al logro de los resultados propuestos en el PAC, se adelantaron las siguientes actividades:

1. Avance en la implementación del Sistema Integrado de Conservación

2. Formulación y aprobación del Plan Institucional de Archivos-PINAR, según lo establecido en el Decreto 612 de 2018
3. Diseño e implementación del botón de transparencia y acceso a la información
4. Actualización del manual de funciones de la Corporación
5. Implementación de una estrategia administrativa de oralidad en las etapas de requerimiento del procedimiento de seguimiento ambiental a las autorizaciones, permisos, licencias, concesiones de aguas, y demás instrumentos de manejo ambiental, como acción de mejora de la eficiencia y eficacia dentro del plan estratégico de descongestión (PED) y anti-trámites que adelanta la Corporación.
6. Se planteó el diseño para la construcción y formulación de la política de atención al ciudadano.
7. Se realizó un diagnóstico de los procesos y procedimientos de la Corporación.
8. Formulación y ejecución de los planes estratégicos: El Plan estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación- PETIC, Plan de seguridad de la información, Plan de tratamiento de riesgos y seguridad de la información.
9. Elaboración de la matriz de identificación de los riesgos de seguridad de la información
10. En lo referente a la estrategia de Gobierno Digital: Se llevó a cabo la realización de los siguientes actividades:

    a. Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones – PETIC: Se llevó a cabo la contratación para ejecutar el Diseño del PETIC para la gestión de tecnologías de la información con el fin de asegurar el mejoramiento de la gestión de tecnología en la Corporación; en el cual se adelantaran acciones para (Planeación, diagnóstico, Diseño y consolidación del plan de mejoramiento a implementar en la Corporación).
    b. Digitalización: Como una de las estrategias más importantes para la protección, conservación y organización de la información de la Corporación y con el fin de contribuir al desarrollo del proceso de gestión documental y organización de los archivos propios de la corporación se inició el proceso de contratación que tiene por objeto: Contratar la prestación del servicio de implementación de un sistema de información y gestión integrado que permita la digitalización de los expedientes de los procesos judiciales y/o documentos que se encuentran en gestión en las diferentes sedes de la corporación autónoma regional del Tolima, asegurando la vigilancia y gestión de estos procesos judiciales y la automatización masiva de tramites misionales de la entidad, particularmente aquellos susceptibles de ser digitalizados.

El presente proyecto tiene por alcance la Caracterización de los procesos susceptibles a digitalizar mínimo los procesos sancionatorios, licencias, concesiones, preliminares, coactivo y aprovechamientos; digitalización de hasta 14.000 expedientes que en promedio tienen 250 folios e implementación del software de uso y consulta de los documentos digitalizados.

El proceso se caracteriza por ser sistemático y detallado, y el objetivo primordial se concentra en clasificar y administrar los archivos físicos, automatizándolos en pro de buscar la mejora continua para el control, custodia, conservación, protección y organización de los archivos que son propios de la entidad en el desarrollo de su actividad misional.

11. Gestión Presupuestal. Durante la vigencia 2020 se realizaron las siguientes acciones desde el área de gestión presupuestal y financiera:

a. Se dio el tránsito de pago por cheque a la apertura de portal transaccional para el pago de todas las cuentas a favor de terceros
b. Se expidió el manual de presupuesto de la Corporación mediante Acuerdo 006 del 14 de abril de 2020
c. El presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2021 se aprobó por el Consejo Directivo, conforme los lineamientos de las resoluciones 035 y 040 de 2020, expedidas por la contraloría general de la república, donde se aplica el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) y Catálogo integrado de información presupuestal (CICP)
d. Se están actualizando los procedimientos del proceso financiero de la corporación.
e. Aplicación de la Resolución de Cartera por parte del cobro persuasivo

Dimensión Evaluación de Resultados

Con el propósito de desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones, y la mejora continua, se adelantaron las siguientes actividades:

1. Seguimiento y control al cumplimiento de los indicadores de gestión, para la evaluación y toma de decisiones de la entidad.

Dimensión Información y Comunicación

Con el fin de garantizar un adecuado flujo de información interna y externa, para la estrecha vinculación e interacción con los ciudadanos, la Corporación ha venido adecuando e implementando el fortalecimiento de sus canales de comunicación, con los sistemas de información, así:

1. Se optimiza la aplicación web de la corporación “Corpo-app”
2. Habilitación del botón de pagos PSE para las cuentas por cobrar, acuerdos de pago, tasa uso de aguas y acuerdos de tasa uso de aguas.
3. Activación de la correspondencia a través de medios electrónicos
4. Fortalecimiento de los canales de atención al ciudadano por canales virtuales
5. Control en los tiempos de respuesta a P.Q.R.S.D., a través de acciones de seguimiento.

Dimensión de Gestión del Conocimiento

Con el fin de fortalecer de manera transversal las anteriores dimensiones, se llevó a cabo Autodiagnóstico de la política de gestión del conocimiento:

f. Desde el punto de vista de apropiación social del Conocimiento en desarrollo de nuestra función misional, la corporación propende por la integración de los diferentes sectores de la sociedad, abordando a los usuarios de una manera amable y practica para poder propiciar espacios de discusión y retroalimentación que permitan intercambiar experiencias y conocimiento para dar soluciones a problemas del entorno de la comunidad.

Dimensión Control Interno

Con el propósito de suministrar los lineamientos y buenas prácticas en materia de control interno, la Corporación, adelanto los siguientes lineamientos:

La Oficina de Control Interno a la Gestión - OCIG, dando cumplimiento a los diferentes Roles – Administración del Riesgo, Asesoría y Acompañamiento, Auditorías Internas, Planes de Mejoramiento (Acciones Correctivas y Preventivas), Seguimiento y Evaluación al Sistema de Control Interno, Fomento de la cultura del autocontrol, Articulación con los entes de Control entre otras, presenta el Informe de gestión con corte a 31/12/2020
En el desarrollo del Proceso de EVALUACIÓN INSTITUCIONAL se adelantaron los siguientes Procedimientos:

1. Auditorías Internas.
2. Acciones Correctivas y Preventivas. (Planes de Mejoramiento).
3. Administración del Riesgo.
4. Asesoría y Acompañamiento.
5. Evaluación al Sistema de Control Interno.
6. Fomento de la Cultura del Autocontrol.
7. Articulación con entes de Control.

Complementando lo anterior, el proceso Evaluación Institucional, tiene compromiso compartido con otros procesos ya que es responsable de hacer el seguimiento al cumplimiento con lo estipulado en los procedimientos:

a) Articulación entre la Corporación y los Entes de Control.
b) Acompañamiento al Control Social a las actuaciones de la Corporación – Auditores Visibles, atención de quejas.
c) Seguimiento al cumplimiento de la normatividad que aplica a la Corporación.

1. **Auditorías Internas y Externas:** La Oficina de Control Interno a la Gestión presento al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el Programa de auditorías Internas para la vigencia 2020, teniendo en cuenta la normatividad expedida por el gobierno nacional con ocasión de la Declaratoria del Estado de Emergencia Económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional mediante el Decreto 417 de 2020, con el fin de contrarrestar los efectos que la pandemia del COVID-19 causa a la población. También se tuvieron en cuenta la circular externa 100-10 de 2020 de fecha 21 de mayo de 2020 emanada de la Vicepresidencia de la República y el Departamento de la Función Pública- Circular Externa 100-009 de 2020 de fecha 7 de mayo de 2020 del Ministro de trabajo y otros, dicho programa fue aprobado el día 8 de septiembre de 2020 con la presencia de la totalidad de los Miembros.

Resultados Auditorias de Cumplimiento desarrolladas por la Contraloría General de la República. La Corporación fue objeto de la Auditoría de Cumplimiento Evaluar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Corporación con énfasis en la efectividad de los bienes y servicios contratados, en relación con el recurso hídrico y la gestión de residuos sólidos, y sus obligaciones como autoridad ambiental en materia de la minería legal e ilegal que se desarrolla en

el territorio de su competencia. Esta Auditoría de cumplimiento se realizó para la vigencia fiscal 2019, y 2020 con corte a 30 de junio 2020.

Relación de hallazgos

N° de Hallazgos	Hallazgos Administrativos	Incidencia Fiscal	Incidencia Disciplinaria
13	12	5	12

La Oficina de Control Interno a la Gestión fue la encargada de generar la articulación entre la Corporación y el ente de control CGR, distribuye las solicitudes a las dependencias responsables y consolida la información para ser entregada al Ente de Control.
En desarrollo de esta actividad la oficina de control interno asesoro a las diferentes dependencias de la Corporación generando las acciones de Mejora y la suscripción del Plan de Mejoramiento con la CGR mediante el aplicativo SIRECI.

2. **Se llevó a cabo el cierre de los planes de mejoramiento.** Durante la vigencia del 2020 se cumplió con el cierre de 5 planes de mejoramiento que tenía la corporación así:

Relación de hallazgos con Plan de Mejoramiento Suscrito – Auditoria Exprés Financiera de 2018

N° de Hallazgos	Hallazgos Administrativos	Incidencia Fiscal	Incidencia Penal	Incidencia Disciplinaria	Administrativo Sancionatorio
43	43	8	0	11	1

Matriz de Hallazgos Auditoria de Cumplimiento Proyecto Distrito de Riego del Triángulo del Tolima (Realizada en el año 2019)

N° de Hallazgos	Incidencia Fiscal	Incidencia Penal	Incidencia Disciplinaria	Otra Incidencia	Indagación Preliminar (JRF)
10	3	3	10	1	1
	(Compra de Predios)$2.068'240.000; Compensación Forestal llenado Presa Zanja Honda(Cuantía por establecer en Indagación preliminar por 13.919 m3 de madera) $16.791'668.823 (Cobro TUA)				

Matriz de Hallazgos Auditoria de Cumplimiento Proyecto Túnel de la Línea (Realizada en el año 2019)

N° de Hallazgos	Incidencia Administrativa
4	4

Matriz de Hallazgos Auditoria de Desempeño de la Política de Humedales interiores de Colombia (realizada en el año 2019)

N° de Hallazgos	Incidencia Administrativos
3	2

Matriz de Hallazgos Auditoria de Desempeño del Rio grande de la Magdalena (Realizada en el año 2019)

N° de Hallazgos	Incidencia Administrativa
2	2

3. EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS

3.1. Auditorías Internas

Se elaboró en coordinación con la Subdirección de Planeación y Gestión Tecnológica el Programa General de Auditorías de la Vigencia de 2020, aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno de 2020.

3.2. Acciones Correctivas y Preventivas:

Estas Acciones son el resultante de las Auditorías Internas y Externas, el seguimiento efectuado a la Administración del Riesgo, el análisis de los informes de Asesoría y Acompañamiento, auditorias de la Contraloría General de la Republica CGR, incumplimiento en las respuestas a los P.Q.R., así como el seguimiento en general que se hace a la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Control Interno para una mejora continua, que se ve reflejada en los Cinco (5) Planes de Mejoramiento de la Corporación los cuales se les realizó cierre, se analizan los informes y estos sirven como insumo para alimentar el Plan de Mejoramiento por Procesos, generando las respectivas acciones correctivas y preventivas.
La Oficina de Control Interno a la Gestión - OCIG en cada semestre realiza el seguimiento para verificar el cumplimiento de las acciones propuesta en los Planes de Mejoramiento Eficacia, eficiencia y efectividad, lo cual se refleja en los informes de cierre al cumplimiento de las acciones propuestas.

4. Administración del Riesgo:

Para el cumplimiento de las actividades de este procedimiento, la Oficina de Control Interno a la Gestión, realizó con la función pública Capacitaciones sobre el Mapa de Riesgos debido a las debilidades que se presenta en el momento del seguimiento y monitoreo durante la vigencia del 2020
Se organizó y llevó a cabo la capacitación virtual con la función pública en el mes de diciembre sobre la nueva guía riesgos expedida por el DAFP.
Se viene trabajando en las actividades para la actualización de la política de riesgos que fue aprobada en el mes de septiembre y que se requiere actualizar.

5. Asesoría y Acompañamiento:

Se Conformaron las Auditorias Visibles a los diferentes Proyectos Ambientales que desarrolla la Corporación.
Se llevó a cabo la Socialización, inducción y reinducción del Código de Integridad de la Corporación.

6. Auditorias Visibles:

A través de la Resolución 2212 de 19 de noviembre de 2020 se actualiza la estrategia Auditores Visibles como mecanismo de Control Social para la ejecución de Programas y Proyectos que adelanta la Corporación en cumplimiento de su plan de acción Cuatrienal PAC 2020-2023, Subdirección de Desarrollo Ambiental conformando 8 nuevas Auditorías Visibles en los Municipios de Ibagué, Líbano, y Fresno del departamento del Tolima, se ha cumplido con los informes de seguimiento y control; se ha brindado instrucción y capacitación en participación ciudadana, control de gestión y rendición de cuentas.

AUDITORIAS VISIBLES 2020 – PROYECTOS DE MITIGACION DE RIESGO Y CONTROL DE EROSION					
No. DE CONVENIO	**FECHA DE INICIO**	**MUNICIPIO**	**BARRIO**	**OBJETO**	**ESTADO**
713 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019	SEPTIEMBRE 21 DE 2020	IBAGUE / CAÑON DEL COMBEIMA	VEREDA BERLIN	"REALIZAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE BIOINGENIERIA EN LA ZONA PROTECTORA DE LA QUEBRADA EL EDEN DE LA INFLUENCIA DE LA VEREDA BERLIN EN EL PREDIO FINCA EL EDEN DEL MUNICIPIO DE IBAGUE".	FINALIZADO CON ACTA
714 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019	SEPTIEMBRE 21 DE 2020	IBAGUE	BARRIO ARKALA II ETAPA	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ECONOMICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE BIOINGENIERIA EN LA ZONA PROTECTORA DE LA QUEBRADA LAS PANELAS EN EL SECTOR DE LA URBANIZACION ARKALA II ETAPA COMUNA SEIS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE".	FINALIZADO
715 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.	SEPTIEMBRE 22 DE 2020	FRESNO	BARRIO EL ESTADIO	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ECONOMICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE BIOINGENIERIA Y MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTIA POR MEDIO DE UNA CUNETA EN CONCRETO EN LA ZONA PROTECTORA DE LA QUEBRADA EL HOSPITAL EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL SECTOR DEL BARRIO EL ESTADIO DEL MUNICIPIO DE FRESNO".	FINALIZADO CONACTA
719 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019	SEPTIEMBRE 23 DE 2020	IBAGUE	BARRIO CALUCAIMA	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ECONOMICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE BIOINGENIERIA Y MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTIA POR MEDIO DE UNA CUNETA EN LA ZONA PROTECTORA DEL RIO ALVARADO EN EL SECTOR DEL BARRIO CALUCAIMA COMUNA SIETE MUNICIPIO DE IBAGUE".	FINALIZADO CON ACTA
718 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019	SEPTIEMBRE 24 DE 2020	IBAGUE	BARRIO VARSOVIA	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ECONOMICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE BIOINGENIERIAEN LA ZONA PROTECTORA DE LA QUEBRADA HATO DE LA VIRGEN EN EL SECTOR DEL BARRIO VARSOVIA 2 COMUNA 9 DEL MUNICIPIO DE IBAGUE".	FINALIZADO
716 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019	SEPTIEMBRE 28 DE 2020	IBAGUE	BARRIO REFUGIO II ETAPA	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ECONOMICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE BIOINGENIERIA Y REVESTIMIENTO DE GAVIONES EN LA ZONA PROTECTORA DEL RIO COMBEIMA EN EL SECTOR DE LA URBANIZACION EL REFUGIO II ETAPA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	FINALIZADO CON ACTA
717 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019	OCTUBRE 03 DE 2020	LIBANO/ CORREGIMIENTO CONVENIO	VEREDA TIESTOS	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ECONOMICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE BIOINGENIERIA EN EL TALUD ADYACENTE A LA IE MARIA INMACULADA DE LA VEREDA TIESTOS DEL MUNICIPIO DEL LIBANO".	FINALIZADO CON ACTA

Se hizo verificación y Seguimiento al cumplimiento con el Plan Anticorrupción para el primer, segundo, cuatrimestre de la vigencia de 2020 y se elaboró el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia de 2020 y 2021

Se realizó Evaluación al Sistema de Control Interno, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de objetivos y metas de la Corporación aplicando la metodología y los instrumentos emitidos por el Consejo Asesor en materia de Control Interno y por el DAFP.
En el mes de febrero de 2020 se rindió la encuesta FURAG II al Departamento Administrativo de la Función Pública y se certificó que la Corporación a través del usuario**,** diligenció en debida forma el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión; información correspondiente a la vigencia de 2019.

Se elaboró y publicó el informe de Austeridad del Gasto de la vigencia 2020.

Se llevó a cabo la implementación del procedimiento de fomento de la cultura del autocontrol. El objetivo de este procedimiento es crear la cultura y conciencia del Autocontrol en los servidores públicos de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, y promover una mejor prestación del servicio y satisfacción de los clientes y/o usuarios de la Corporación, permitiendo medir la mejora continua en la prestación del servicio y satisfacción de los usuarios.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.1.1.02.02	Actualización y consolidación del Sistema de gestión integrado —HSEQ	Sistema de gestión integrado "HSEQ actualizado y consolidado	70%	60%	86%

Para la vigencia del año 2020, se cumplió la meta al 100%, articulando las actividades de implementación del modelo integrado de planeación y gestión con las actividades de consolidación del sistema, a través de las siguientes acciones:

1. Se dio trámite al 100% de las solicitudes de los procesos para revisión y aprobación de las actualizaciones a procedimientos y demás documentos controlados por el sistema de gestión.
2. Trabajo articulado con la oficina de control interno a la gestión, para la construcción del estatuto de auditoría y el código de ética del auditor
3. Se realizaron las auditorías internas a los procesos de Gestión Jurídica, Calidad Ambiental, Desarrollo Ambiental, Planificación ambiental y la Dirección Territorial Norte
4. Se realizó la adquisición de los nuevos puntos ecológicos de acuerdo a la nueva normatividad de clasificación de colores.

- **Actividad 4.1.1.3: Fortalecimiento de la capacidad de la gestión tecnológica y de los sistemas de información de la entidad**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.1.1.03.01	Desarrollar y/o implementar herramientas y/o infraestructura tecnológicas para el fortalecimiento, seguimiento y evaluación, para la eficiencia y eficacia de la gestión institucional	% de Avance	50%	50%	100%

Se llevó a cabo la implementación de herramientas WEB, para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, requerida para adelantar las actividades de seguimiento y evaluación en el cumplimiento de los indicadores de eficiencia y eficacia en la gestión institucional, adelantando las siguientes acciones:

- Se realizó el contrato de servicio de canal de dedicado, internet y hosting (5 Canales, 1 Hosting, 1 Servidor de Correo)
- Se adquirieron 320 licencias de GDATA ENDPOINT PROTECTIÓN ENTERPRISE. (1 Protección Antivirus), 6 Drones, licenciamiento de correo de google (G SUIT) y arrendamiento de impresoras
- Se contrataron servicios de apoyo a la gestión de TICs (Helpdesk Nivel 1 y 2 y apoyo a la dirección)

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.1.1.03.02	Avanzar en la implementación de la fase I del Sistema de Información Geográfico SIG	% de Avance en la implementación	5%	5%	100%

Se continuó en la implementación de la Fase I del SIG; a partir de las siguientes acciones:

- Mejoramiento de infraestructura apta para soportar el Sistema de Información Geográfico Corporativo, el cual está conformado por un servidor exclusivo para el SIG (IP. 192.180.20.36), RAM 128GB-disco 4x1TB, con tres entorno virtualizados que soportan la base de datos corporativa, ArcGIS Enterprise y el geovisor ambiental.

- Diseño, configuración y puesta en marcha de **Geovisor ambiental Cortolima**. El geovisor está diseñado sobre los ejes de biodiversidad, recurso hídrico, ordenamiento territorial, sectorial y proyectos especiales. El Geovisor se visualiza en https://sia.cortolima.gov.co/arcgis/home/, permite la administración de datos geográficos, crea mapas y aplicaciones profesionales altamente compatibles con cualquier dispositivo, desde cualquier lugar en cualquier momento, comparte la información geográfica a través de datos, mapas, aplicaciones y herramientas, es dinámico y cambiante en la medida que

se comparte información.

- Diseño e implementación de una base de datos multiusuario corporativa, la cual puede ser consultada, editada y administrada por roles asignados a personal responsable al interior de la entidad de proporcionar la información geográfica, en esta reposa a la fecha la información base que dirección la gestión y toma de decisiones en materia ambiental en el Tolima generada desde la subdirección de planeación y gestión tecnológica estandarizada para toda la entidad, además de toda la cartografía base para el Tolima a escala 1/25.000.

- Adquisición de productos ESRI para el fortalecimiento y funcionamiento del SIG Corporativo, stock conformado por suministro y mantenimiento de 10 licencias ArcGIS que incluye herramientas desktop concurrentes, tres herramientas especializadas de geoprocesamiento y una solución web para compartir datos a través de ArcGIS Enterprise.

- Diseño e implementación del canal de Datos Abiertos de Cortolima a través de la página web. https://datosabiertos.cortolima.gov.co/

Fuente: Gestión Integral del Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2020.

- **Actividad 4.1.1.4: Fortalecimiento de las Direcciones Territoriales, para mejorar la presencia de la Corporación en las regiones.**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.1.1.04.01	Acciones establecidas en la estrategia de posicionamiento y acercamiento oportuno, constante y efectivo en el territorio, implementadas por las Direcciones Territoriales	No de Acciones establecidas	50	50	100%

En la vigencia, 2020 la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, realizó acciones de posicionamiento y acercamiento con las comunidades de la jurisdicción, a través de sus 4 direcciones regionales, con el desarrollo de estrategias como **CORTOLIMA TE ESCUCHA.** Estrategia de apropiación social, que propende por la integración de los diferentes sectores de la sociedad, abordando a los usuarios de una manera amable y practica para poder propiciar espacios de discusión y retroalimentación que permitan intercambiar experiencias y conocimiento para dar soluciones a problemas del entorno de la comunidad.

A través de esta estrategia en cada una de las territoriales se realizaron jornadas de promoción, conservación y recuperación del medio ambiente, adelantando actividades para la atención de trámites en desarrollo de la función misional de la corporación. Se adelantaron acciones en cada una de las territoriales las cuales permitieron tener contacto de manera directa con las mismas, para la atención de solicitudes, peticiones y requerimientos de la comunidad en cada uno de los municipios del Departamento.

En desarrollo de esta estrategia, en cada una de las Direcciones territoriales, se adelantaron las siguientes acciones:

SEDE TERRITORIAL	ACCIONES ESTABLECIDAS
Dirección Territorial Norte -DTN	PQR Atendidas, Trámites de Evaluación, Visitas de Seguimiento, Otorgamiento de permisos de aprovechamiento forestal, Concesiones de agua,
Dirección Territorial Oriente -DTO	PQR Atendidas, Trámites de Evaluación, Visitas de Seguimiento, Otorgamiento de permisos de aprovechamiento forestal, Concesiones de agua,
Dirección Territorial Sur -DTS	PQR Atendidas, Trámites de Evaluación, Visitas de Seguimiento, Otorgamiento de permisos de aprovechamiento forestal, Concesiones de agua,
Dirección Territorial Sur Oriente -DTSO	PQR Atendidas, Trámites de Evaluación, Visitas de Seguimiento, Otorgamiento de permisos de aprovechamiento forestal, Concesiones de agua,

Cortolima Corporación Autónoma está aquí: Cortolima Corporación Autónoma.
12 min · Ibagué ·
#Conciencia Sembratón en marcha: sembramos 1.000 árboles de especie de Gualanday, Chicalá, Acacia y Guadua en el predio La Esperanza de la vereda Aguayo de Chaparral. Gracias al equipo de Fe en Colombia y a los hombres del Ejército Nacional y a los funcionarios de la Territorial Sur.
#SiembraTuFuturo #SembrarNosUne
#PasiónPorElAmbiente

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.1.1.04.02	Municipios con acciones establecidas en la Estrategia de posicionamiento y acercamiento oportuno, constante y efectivo en el territorio	No. de municipios cubiertos con acciones	25	37	148%

Como se mencionó en el capítulo anterior, desde las Direcciones regionales se han realizado acciones de posicionamiento y acercamiento con las comunidades en cada una de las jurisdicciones, acciones que han sido adelantadas en 37 municipios con la estrategia de acercamiento oportuno y de las actividades relacionadas desde las Direcciones Territoriales en cada uno de los municipios así:

SEDE Y/O DIRECCION REGIONAL	MUNICIPIOS CON ACCIONES ESTABLECIDAS
Dirección Territorial Norte -DTN	Lérida, Líbano, Mariquita, Fresno, Herveo, Villahermosa, Murillo, Casabianca, Ambalema, Falan, Armero Guayabal, Venadillo, Honda, Santa Isabel y Palocabildo
Dirección Territorial Oriente -DTO	Melgar, Carmen de Apicalá, Flandes, Suarez, Icononzo, Villarrica y Cunday
Dirección Territorial Sur -DTS	Ortega, San Antonio, Planadas, Rioblanco, Ataco, Chaparral y Roncesvalles
Dirección Territorial Sur Oriente -DTSO	Alpujarra, Dolores, Purificación, Guamo, Natagaima, Saldaña, Prado y Coyaima

Con lo anterior, se atendieron 37 municipios con la estrategia de acercamiento oportuno y de las actividades relacionadas desde las Direcciones Territoriales.

PROGRAMA 4.3. Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la misión de CORTOLIMA

En desarrollo de la gestión institucional que realiza la Corporación para la consolidación y el desarrollo de alianzas a nivel regional, nacional e internacional, en la consecución de recursos, formulación e implementación de proyectos estratégicos que apoyen el desarrollo de las actividades misionales y estratégicas de la Corporación se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Presenta un resultado del 30% su ejecución física, y a nivel presupuestal de $ 623,2 millones, correspondiente a un avance financiero del 83%.

PROGRAMA	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO
4.3 Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la misión de CORTOLIMA	30%	83%

- **Proyecto 4.3.1 Generación de alianzas estratégicas para el desarrollo sustentable del Departamento del Tolima**

Fortalecer las acciones de la Corporación a través de la realización de alianzas estratégicas para el diseño e implementación de proyectos estratégicos.

- **Actividad - No. De iniciativas 4.3.1.1: Desarrollo de iniciativas para la *cooperación, colaboración, alianzas y creación para el desarrollo sustentable del Tolima***

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.3.1.01.01	Diseñar e implementar alianzas estratégicas para fortalecer aspectos técnicos, tecnológicos, inversiones, talento humano, innovaciones y la participación de diferentes actores incluyendo la comunidad	No. De estrategias diseñadas y ejecutadas para la realización de alianzas	1	0,3	30%

Se suscribió el convenio interadministrativo No. 0405, con la Gobernación del Tolima y el Municipio de Ibagué, el cual tiene por objeto, diseñar el Fondo de Agua y su plataforma de acción colectiva para la subzona hidrográfica del Río Coello cuenca Río Combeima que se encuentra en el municipio de Ibagué del departamento del Tolima, como estrategia al aporte de la seguridad hídrica. El diseño e implementación de esta alianza permitirá fortalecer la acción colectiva mediante la creación y fortalecimiento de los Fondos de Agua, por medio del uso de las soluciones basadas en la naturaleza en la gestión del agua.

Con la implementación del diseño del fondo de agua se busca acelerar las acciones para alcanzar y mantener la seguridad del agua en la subzona hidrográfica del río Coello, cuenca río Combeima, protegiendo las fuentes de agua, cerrando la brecha entre el suministro y demanda de agua y mitigando los riesgos que trae el cambio climático.

PROGRAMA 4.4. Control, Seguimiento y Permisibilidad para el ejercicio de la autoridad Ambiental

Este programa, tiene como objetivo ejercer la autoridad para el uso, aprovechamiento y movilización sostenible de los recursos naturales.

Presenta un resultado del 151.21 en su ejecución física, y a nivel presupuestal de $ 2.471 millones, correspondiente a un avance financiero del 65%.

PROGRAMA	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO
4.4 Control, Seguimiento y Permisibilidad para el ejercicio de la autoridad Ambiental	151,21%	65%

- **Proyecto 4.4.1 Ejercer la autoridad para uso, aprovechamiento o movilización sostenible de los recursos naturales**

Implementación de acciones para ejercer el seguimiento, control y vigilancia a los recursos naturales, a través del seguimiento, control y vigilancia a los recursos naturales agua, aire, suelo, Flora y Fauna implica, atendiendo las distintas denuncias y/o solicitudes de las comunidades y aquellas que resulten del ejercicio diario, y que corroboradas en campo puedan afectar, causar daño o poner en riesgo el recurso mismo, o su uso para las distintas actividades.

- **Actividad 4.4.1.1: Ejercer la autoridad ambiental de manera oportuna, eficiente y transparente.**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.4.1.01.01	Atención y evaluación al 100% de las peticiones, quejas y reclamos	Porcentaje de peticiones, quejas y reclamos atendidas y evaluadas	100	87,89%	88.3%

Para el año 2020 se atendieron 2.555 PQR de 2.907 recibidos, lo que corresponde a un indicador del 87.89% como resultado de ejecución. El comportamiento de cada una de las sedes en atención de PQR se presenta en la siguiente tabla.

El indicador institucional, se obtiene al ponderar los reportes allegados por las Direcciones Territoriales y sede central, con relación a los subprocesos de control y vigilancia (CyV), y Control y Seguimiento de Actividades Mineras y formalización minera(CSAMFM) y peticiones de la ciudadanía, frente a la atención dada a cada una de las mismas. Es importante anotar las salidas a campo estuvieron restringidas en atención a emergencia decretada por covid-19.

PQR (Int-Ext)	*CENTRO CyV*	*CENTRO CSAMFM*	*NORTE*	*SUR*	*ORIENTE*	*SURORIENTE*	*TOTAL*
RECIBIDOS	1590	207	377	269	179	285	2907
ATENDIDOS	1510	188	324	269	143	121	2555
% EJECUCIÓN	94.97%	90.82%	85,94%	100%	79,89%	42,46%	**87,89%**

Tabla. *Conceptos emitidos por el subproceso de control y vigilancia de la Subdirección de Calidad Ambiental en atención y evaluación a las peticiones, quejas y reclamos en el 2020 Sede Central -*

Actividad	CONTROL Y VIGILANCIA CONCEPTOS
Infracción forestal	287
Vertimientos	160
Captación ilegal de aguas	19
Ocupación de cauces	4
Emisiones atmosféricas	11
Disposición inadecuada de residuos solidos	51
Tenencia ilegal de fauna silvestre	18
Rescates de Fauna	594
Sin daño ambiental (Visitas donde no se constató el presunto daño denunciado)	223
Otros temas de Control y vigilancia (conflicto fauna-hombre, acciones populares…)	40
Conceptos de incautación	103
TOTAL	**1510**

De acuerdo con el tipo de solicitud, alrededor del 40% corresponden a rescates de fauna, seguido de las infracciones forestales con un 19%, y el 15% corresponde a visitas donde no se constató daño ambiental principalmente.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.4.1.01.02	Evaluación a licencias ambientales y permisos	% de evaluaciones	50	90.07	180%

Se reportan 1.097 expedientes con visitas de evaluación, sobre un total de 1.218 allegadas, correspondiente a un indicador de evaluación del 90.07%.

Evaluación por tipo de trámite	Atendidas	Participación
Permiso de aprovechamiento forestal	818	

Concesiones de agua	146	
Proyectos en ejercicio de evaluaciones	133	
Total	**1.097**	

Estas visitas de evaluación son realizadas articuladamente por el grupo de Autorizaciones, permisos y licencias ambientales y las Direcciones Territoriales (Concesiones de aguas y aprovechamientos Forestales), con el apoyo del grupo de Gestión Socio Ambiental de la Subdirección de Desarrollo Ambiental; estos proyectos son evaluados por parte de la Subdirección de Calidad Ambiental, quien ejerce las funciones de autoridad ambiental.

Es importante comentar que de éstos; 818, pertenecen a permiso de aprovechamiento forestal domésticos, árboles aislados por riesgo o conflicto permanente, aprovechamientos únicos por cambio de uso del suelo y otras intervenciones silviculturales como: podas de ramas; actividad que se realiza con el grupo de Ingenieros Forestales, 146 de concesiones de aguas; tanto superficiales como subterráneas; dentro de lo cual se hizo las siguientes actividades: evaluación de planos, evaluación de PUEAA y visitas de evaluación; el resto (133) pertenece a proyectos en el ejercicio de evaluación, seguimiento y conceptos sobre actualizaciones o modificaciones de planes de manejo, también es relevante comentar el avance a los PINES, que se entregan reportes semanales de avance, entre otros;

A continuación se presenta el cuadro resumen por sede de las visitas de evaluación realizadas en el periodo 2020:

Evaluación	ALLEGADO	ATENDIDA	PORCENTAJE
DTN -	329	213	**64.74%**
DTO -	125	129	**103.20%**
DTS -	170	174	**102.35%**
DTSO -	118	160	**135.59%**
CENTRO	476	421	**88.45%**
TOTAL=	1218	1097	90.07%

Seguimiento en el relleno Pacandé de Natagaima

Seguimiento antigua planta de separación de Valle de San Juan

Seguimiento celda de alpujarra

Seguimiento antiguo botadero de Rovira

Seguimiento planta Geoambiental Espinal Coello

Visita de seguimiento PBA de Carlima

Visita de seguimiento PGIRS de Cajamarca

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.4.1.01.03	Seguimiento a licencias ambientales y permisos	No. Seguimientos	1200	2723	227%

Se reportan 2723 expedientes con visitas (2121) y conceptos (602) de seguimiento por el grupo de Autorizaciones, permisos y licencias ambientales en el año 2020, con el apoyo del grupo de Gestión Socio ambiental de la Subdirección de Desarrollo Ambiental y el aporte de las Direcciones Territoriales; proyectos a los cuales se hace necesario hacer seguimiento para verificar que cumplan con las acciones propuestas dentro del Plan de Manejo o dentro del permiso ambiental, la Subdirección y las territoriales, ejercen las funciones de autoridad ambiental dadas por la Ley 99 de 1993, dentro de las cuales se encuentra el seguimiento ambiental de los proyectos permisionados.

Es importante comentar que de éstos 870 pertenecen a permiso de aprovechamiento forestal; actividad que se realiza con el grupo de Ingenieros Forestales y técnicos; 848 a concesiones de aguas; dentro de lo cual se hizo las siguientes actividades: verificación de obras, seguimiento de PUEAA; 258 visitas a EDS, estaciones de rebombeo y planes de contingencia,

el resto pertenece a proyectos en el ejercicio de seguimiento ambiental y conceptos sobre actualizaciones o modificaciones de planes de manejo, entre otros.

A continuación, anexo la tabla resumen del ejercicio de seguimiento:

No.	DETALLE	SEGUIMIENTO AÑO 2020	Seguimiento	Conceptos técnicos	licencias - sgto.
1	**Aprovechamiento Forestal y Medidas compensatorias**	**870**	**870**	**0**	
1.1	Aprovechamiento árbol aislado - central		542		
1.2	Aprovechamiento doméstico - central		37		
1.3	Aprovechamiento Guadua - prot-prod - central		2		
1.4	Aprovechamiento único - central		13		
1.5	DTN - PAF		94		
1.6	DTO - PAF		57		
1.7	DTS - PAF		38		
1.8	DTSO - PAF		87		
2	**Emisiones atmosféricas - EAF** (Trituradoras, CDA, Molinos, Concreteras)	**120**	**53**	**67**	2
3	**Pistas**	**33**	**32**	**1**	1
4	**Ocupación de cauce - OCA**	**86**	**65**	**21**	
5	**Pecuarios** (Zoocriaderos - Avícolas - Porcícolas - Piscícolas)	**89**	**64**	**25**	6
6	**Hidrocarburos** (plantas de abastecimiento, EDS, planes contingencia, etc)	**258**	**170**	**88**	3
7	**Minería**	**136**	**68**	**68**	73
8	**Vias**	**10**	**10**	**0**	10
9	**Escombreras**	**11**	**9**	**2**	
10	**Concesiones de agua- CAS - SUP - PYE**	**848**	**615**	**233**	
10.1	Evaluación planos/recibo obras		2		
10.2	**PUEAAs - central**		101		
10.3	DTN - PUEAAs		0		
10.4	DTO - PUEAAs		0		
10.5	DTS - PUEAAs		0		
10.6	DTSO - PUEAAs		4		
10.7	Aforos en evaluación y seguimiento - todos		1497		
10.8	Aforos en seguimiento de metas de descontaminación		313		
10.9	**Visitas de evaluación y seguimiento** (central)		**300**	**211**	2
10.10	DTN - Conc. Aguas		**99**		
10.11	DTO - Conc. Aguas		**81**		
10.12	DTS - Conc. Aguas		**68**		
10.13	DTSO - Conc. Aguas		**75**		
10.14	Visitas TUA (No generan cobro seguimiento)		3		
10.15	Aforos TUA (No generan cobro seguimiento)		3		
10.16	**Conceptos verificación - TUA**			**22**	
11	**Hidroeléctricas - DAA**	**7**	**5**	**2**	4
12	**RESPEL - RAEE**	**18**	**3**	**15**	3
13	**Acciones populares y sancionatorios**	**62**	**47**	**15**	
14	**Permiso de Investigación cientifica**	**12**	**0**	**12**	

No.	DETALLE	SEGUIMIENTO AÑO 2020	Seguimiento	Conceptos técnicos	licencias - sgto.
15	**Vertimientos - VDA**	**63**	**33**	**30**	2
16	**Residuos sólidos** (Celdas y Rellenos)	**61**	**49**	**12**	6
17	**Plantas de tratamiento de aguas residuales - PTAR**	**8**	**7**	**1**	
18	**Plantas de Beneficio Animal - PBA**	**25**	**19**	**6**	
19	**Estudio de Recursos naturales**	**4**	**0**	**4**	
20	**Fotovoltaicos**	**2**	**2**	**0**	2
	TOTAL	**2723**	**2131**	**602**	**114**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.4.1.01.04	Resolver sancionatorios ambientales	% de sancionatorios resueltos	10%	11,5%	115%

La Corporación a través del proceso jurídico da cumplimiento al procedimiento sancionatorio con el cual se busca prevenir, resarcir y sancionar el riesgo, daño ambiental e inobservancia de la normatividad ambiental existente, estableciendo el grado de responsabilidad de los infractores.

la Oficina Asesora Jurídica y las direcciones territoriales ha llevado a cabo las siguientes actuaciones jurídicas: El año 2020 se inició con 2985 expedientes en instrucción y, por ende, pendientes de decisión de fondo, así: Sede Centro:1536; DTO: 244; DTN: 332; DTS: 620; DTSO: 253.

De lo anterior, se puede colegir que el 10% establecido como meta, corresponde a 298 expedientes, de los cuales se han decidido un total de 343 actos administrativos, con los siguientes resultados:

	SEDE CENTRO	DTO	DTN	DTS	DTSO
Resolución de archivo	4	26	7	1	19
Resolución decisiones de Fondo	140	22	3	43	38
Cesaciones	11		3	6	1

Autos que finalizan trámite en instrucción	19				
Total actuaciones	**174**	**48**	**13**	**50**	**58**

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.4.1.01.05	Ejecución de los Operativos de control de flora y fauna programados	% Operativos de control de flora y fauna realizados	100%	100%	100%

Se proyectan bajo dos modalidades: *Fijos* aquellos que se realizan en ejes viales, terminales de transporte y plazas de mercado; y *móviles* que obedecen a recorridos de campo y visitas por las empresas forestales a diferentes horas del día y de la noche.

En la vigencia del año 2020 se llevaron a cabo por parte del subproceso de control y vigilancia 23 *operativos* en ejes viales, empresas forestales y áreas de bosque con aprovechamiento ilegal con apoyo de grupos de Policía METIB ambiental, DETOL ambiental, Ejército nacional y SIJIN. En relación a la gestión adelantada por parte de las Direcciones Territoriales se contabilizan 63 decomisos de flora silvestre y 22 operativos en ejes viales distribuidos así; DTN: decomisos 29, operativos 2; DTS: Decomisos 6 operativos 2; DTO: decomisos 3, DTSO: decomisos 25, operativos 1.

CODIGO	META 2020	Unidad	Meta programada	Meta ejecutada	% de Ejecución física
4.4.1.01.06	Seguimientos programados a empresas forestales	% de Seguimientos a empresas forestales realizados	100%	100%	100%

Esta actividad busca controlar la ilegalidad y garantizar la trazabilidad de la madera que se transforma y comercializa en el departamento del Tolima, como una de las estrategias para reducir la deforestación.

Para el año 2020, se realizaron un total de **142 *visitas de seguimiento y registro a empresas forestales*** en los distintos municipios de las cuales la sede centro efectuó 105 visitas y las

Direcciones Territoriales realizaron 37 visitas distribuidas así: DTN: 12 visitas; DTS: 16 visitas; DTO: 5 visitas; DTSO: 4 visitas.